

Cemex Latam Holdings, S.A. y subsidiarias

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2012

(Junto con el Informe de Auditoría)

INDICE

CEMEX Latam Holdings S.A. y Subsidiarias:

Informe de los Auditores Independientes – KPMG Auditores S.L	1
Estado de Resultados Consolidado por el ejercicio de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2012	2
Estado de Utilidad Integral Consolidado por el ejercicio de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2012	3
Balance General Consolidado al 31 de diciembre de 2012	4
Estado de Flujo de Efectivo Consolidado por el ejercicio de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2012	5
Estado de Variación en el Capital Contable Consolidado al 31 de diciembre de 2012	6
Notas de los Estados Financieros Consolidados	7



KPMG Auditores S.L.Edificio Torre Europa Paseo de la Castellana, 95 28046 Madrid

Informe de Auditoría Independiente sobre Estados Financieros Consolidados

A los Accionistas Cemex Latam Holdings, S.A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Cemex Latam Holdings, S.A. y subsidiarias (la Compañía), que comprenden el estado de balance general consolidado al 31 de diciembre de 2012 y el estado de resultados consolidado, de utilidad integral consolidado, de variaciones en el capital contable consolidado y de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio de seis meses terminado en dicha fecha, y las notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados financieros consolidados

La dirección de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Dirección de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Compañía, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Cemex Latam Holdings, S.A. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2012, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

KPMG Auditores, S.L.

David Hernanz Sayans

28 de febrero de 2013

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias Estado de Resultados Consolidado (Miles de dólares americanos)

Por el ejercicio de seis meses terminado al 31 de diciembre

	Notas	termin	de 2012
	20		
Ingresos	25	\$	798,305
Costo de ventas	2Т		(393,071)
Utilidad bruta			405,234
Gastos de administración y venta			(112,563)
Gastos de distribución	2T		(63,755)
			(176,318)
Resultado de operación antes de otros gastos, neto			228,916
Otros gastos, neto	5		(1,752)
Resultado de operación			227,164
Gastos financieros			(94,916)
Otros gastos financieros, neto	. 6		(245)
Resultados por fluctuación cambiaria			28,811
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	••		160,814
Impuestos a la utilidad	. 19		(70,397)
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA			90,417
Utilidad de la participación no controladora			522
UTILIDAD NETA DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA		\$	89,895
UTILIDAD POR ACCION BÁSICA	_ 21	\$	0.47
UTILIDAD POR ACCION DILUIDA	21	\$	0.47

Las notas adjuntas son parte de este estado financiero consol/dado.

Camilo González Téllez Apoderado General

Marta sabel Ferreira Duarte Contadora C.P. 54921 - T

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias Estado de Utilidad Integral Consolidado (Miles de dólares americanos)

Por el ejercicio de seis meses terminado al 31 de diciembre de

	Notas	2012
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA		\$ 90,417
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo		
Pérdida actuarial	. 18	(14,414)
Impuestos a la utilidad reconocidos directamente en capital	. 19B	 4,901
		(9,513)
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo al cumplirse con las condiciones específicas		
Efectos por conversión de subsidiarias extranjeras	. 20B	 (24,747)
Pérdida integral del periodo		 (34,260)
TOTAL DE UTILIDAD INTEGRAL DEL PERIODO CONSOLIDADA		56,157
Utilidad integral del ejercicio de la participación no controladora		522
UTILIDAD INTEGRAL/DEL PERIODO DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA		\$ 55,635

Las notas adjuntas sor parte de este estado financiero consolidado.

Camilo González Téllez Apoderado General

Marta Isabel Ferreira Duarte Contadora T.P. 54921 - T

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias Balance General Consolidado (Miles de dólares americanos)

	Notas		Al 31 de diciembre 2012
ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$	75,902
Clientes, neto de estimaciones por incobrables	8,17		97,128
Cuentas por cobrar a partes relacionadas,	9		113
Otras cuentas por cobrar	10A		21,378
Impuestos por recuperar			42,016
Inventarios, neto	11		93,147
Otros activos circulantes	12		21,209
	12	·-	350,893
Total del activo circulante		-	330,093
ACTIVO NO CIRCULANTE		11	22.012
Otros activos y cuentas por cobrar	10B		32,813
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	13		1,229,803
Crédito mercantil, activos intangibles y activos diferidos, neto	14		2,306,507
Impuestos diferidos	19B		17,973
Total del activo no circulante			3,587,096
TOTAL DEL ACTIVO		\$	3,937,989
PASIVO CIRCUI ANTE			
PASIVO CIRCULANTE Deuda a corto plazo	15A	\$	8,337
Proveedores	ISA	Ψ	118,320
Cuentas por pagar a partes relacionadas			192,463
Legistas por pagar a partes relacionadas	9		74,016
Impuestos por pagar	40		69,906
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	16		
Total del pasivo circulante			463,042
PASIVO A LARGO PLAZO	454		26,345
Deuda a largo plazo	15A		
Cuentas por pagar a partes relacionadas a largo plazo	9		1,461,207
Beneficios a los empleados	18		71,349
Impuestos diferidos	19B		671,183
Otros pasivos	16		19,245
Total del pasivo a largo plazo			2,249,329
TOTAL DEL PASIVO			2,712,371
CAPITAL CONTABLE			
Participación controladora:	100000		740.050
Capital social	20A		718,358
Prima en colocación de acciones	20A		745,947
Otras reservas de capital	20B		(334,916)
Utilidad neta			89,895
Total de la participación controladora			1,219,284
Participación no controladora.	20C		6,334
TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE			1,225,618
TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		\$	3,937,989

Las notas adjuntas son parte de este estado financiero consolidado.

Camilo González Téllez Apoderado General Marta Isabel Ferreira Duarte Contadora T.P. 54921 - T

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias Estado de Flujo de Efectivo Consolidado (Miles de dólares americanos)

	Notes	Por el ejercicio de seis mese terminado al 31 de diciembre de 2012	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	Notas	ai 31 de diciembre de 2012	_
Utilidad neta consolidada		\$ 90,417	7
Partidas que no implicaron flujos de efectivo:		1 30,417	1
and the state of t	4	47,507	7
Depreciación y amortización de activos		36,367	
Gastos financieros, otros ingresos financieros y resultados por fluctuación	16	30,307	1
cambiaria		66,350	0
Impuestos a la utilidad	19	70,397	
Pérdida en venta de activos fijos	5	53	
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad		112,834	
Efectivo neto proveniente de actividades de operación antes de intereses e impuestos a		,	
la utilidad		423,925	5
Gastos financieros pagados en efectivo		(5,876)
Impuestos a la utilidad pagados en efectivo		(44,064	.)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		373,985	5
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de subsidiarias	1	(372,799)
Propiedades, maquinaria y equipo, neto		(45,734	
Ingresos financieros		1,268	
Préstamos a partes relacionadas	9	74,848	
Activos de largo plazo y otros, neto	10B	(1,708	
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(344,125	_
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Contribución de la participación controladora	20A	500,000	0
Emisión de acciones ordinarias mediante oferta pública y privada		963,496	6
Pagos por préstamos a partes relacionadas		(1,754,000	
Préstamos con partes relacionadas		256,620	,
Pasivos de largo plazo, neto		(12,391	
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		(46,275	_
Aumento del efectivo y equivalentes		(16,415	
Efecto neto de conversión en el efectivo		(1,456	
Saldo inicial de efectivo y equivalentes		93,773	
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		\$ 75,902	
SALDO FINAL DEL EL ECTIVO I EQUIVALENTEC		Ι το,σοι	_
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad:			
Clientes, neto		\$ 6,483	3
Otras cuentas por cobrar y otros activos		54,190	
Inventarios		2,04	
Proveedores		13,52	
Partes relacionadas, neto		68,09	
Otras cuentas y gastos acumulados y or pagar		(31,500	
Cambias and capital de trabajo expluyands impressed a la utilidad		\$ 112,834	_
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad		112,03	_

Las notas adjuntas son parte de este estado financiero consolidado.

Camilo González Téllez Apoderado General

Marta Isabel Ferreira Duarte

Contadora T.P. 54921 - T

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias Estado Consolidado de Variación en el Capital Contable (Miles de dólares americanos)

		Ö	Capital social	Prima en colocación de	Otras reservas	Utilidades	l otal de la participación no	Total de la participación no Total del capital	Total del capital
	Notas			acciones	de capital	retenidas	controladora	controladora	contable
Contribución inicial de capital en abril 17 de 2012 20A	20A	49	75	1	1	1	75	Ī	75
Utilidad neta del periodo			E	I	1	89,895	89,895	522	90,417
Total otras partidas integrales del periodo			1	l	(34,260)	E	(34,260)	1	(34,260)
Movimientos en la participación no controladora	20C		1	Ī	Í	1	Ĺ	5,812	5,812
Contribución de la participación controladora	20A		500,000	Î	1	1	200,000	Ī	200,000
Reorganización de entidades	-		1	1	(327,840)	1	(327,840)	1	(327,840)
Oferta pública y privada de acciones	20A		218,283	745,213	1	1	963,496	ì	963,496
Pagos basados en acciones	20D		ı	734	ľ	1	734	Ī	734
Otros movimientos	20B		1	1	27,184	ı	27,184	Ī	27,184
Saldos al 31 de diciembre de 2012		₩.	718,358	745,947	(334,916)	89,895	1,219,284	6,334	1,225,618

Marta Isabel Ferreira Duarte Contadora T.P. 54921 - T

> damilo González Téllez Apoderado General

Las notas adjuntas son parte de este estado financiera consolidado.

9

1) DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

CEMEX Latam Holding, S.A., una sociedad anónima de capital (S.A.) constituida conforme a las leyes de España, una empresa de participación indirecta (matriz) de las entidades cuyas actividades principales que se encuentran en Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Brasil, están orientadas a la industria de la construcción, a través de la producción, comercialización, distribución y venta de cemento, concreto premezclado, agregados y otros materiales de construcción. CEMEX Latam Holdings S.A. es una subsidiaria de CEMEX España, S.A. ("CEMEX España"), organizada bajo las leyes de España, y una subsidiaria indirecta de CEMEX, S.A.B. de C.V. ("CEMEX"), una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable (S.A.B. de C.V.) organizada bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, o México.

Los términos "CEMEX Latam Holdings, S.A." y/o "la Tenedora" utilizados en estas notas a los estados financieros se refieren a CEMEX Latam Holdings, S.A. sin sus subsidiarias consolidadas. Los términos "la Compañía" o "CEMEX Latam" se refieren a CEMEX Latam Holdings, S.A. junto con sus subsidiarias consolidadas. La emisión de estos estados financieros consolidados fue autorizada por la Dirección y el Consejo de Administración de CEMEX Latam Holdings, S.A. el 28 de febrero de 2013.

El 15 de noviembre de 2012, la Tenedora concluyó su oferta inicial de 170.388.000 nuevas acciones ordinarias a un precio de 12.250 pesos colombianos por acción común. Las acciones ordinarias ofrecidas por la Tenedora incluyen: (a) 148.164.000 nuevas acciones ordinarias ofrecidas en una oferta pública a los inversionistas en Colombia y en una colocación privada a inversores cualificados concurrente fuera de Colombia, y (b) un adicional de 22.224.000 nuevas acciones ordinarias ofrecidas en colocación privada que estaban sujetas a una opción de venta concedida a los compradores iniciales durante el período de 30 días tras el cierre de la oferta. Después de dar efecto a la oferta, y el ejercicio de la opción de venta por los compradores iniciales, CEMEX España, SA, es propietaria de aproximadamente el 73,35% de las acciones ordinarias en circulación de la Tenedora, excluidas las acciones propias (nota 20A). Las acciones de la Tenedora están listadas en la Bolsa de Valores de Colombia (Bolsa de Valores de Colombia S.A.) bajo la clave CLH. El flujo neto de la oferta ascendió aproximadamente \$964 millones de dólares, una vez deducidas las comisiones y gastos que se ofrecen por aproximadamente \$36,737 y después de dar efecto al ejercicio de la opción de venta (ver nota 20A) por los compradores iniciales por aproximadamente \$150,012, estas se incluyen en el patrimonio neto e incrementa el capital social y el capital adicional pagado por aproximadamente \$218,283 y \$745,213, respectivamente. Las acciones de CEMEX Latam Holdings, S.A. cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia ("BVC") desde el 6 de noviembre de 2012, como certificados de participación ordinaria ("CPOs").

CEMEX Latam Holdings, S.A. fue constituida por CEMEX el 17 de abril de 2012 para efectos de la oferta pública inicial antes mencionada. Efectivo el 1 de julio de 2012, en virtud de una reorganización de las entidades bajo el control de CEMEX, y principalmente a través de la sociedad totalmente Española, Corporación Cementera Latinoamericana, SLU ("CCL"), la Tenedora ha sido el adquiriente legal de las entidades consolidadas que se enumeran en la tabla siguiente:

Entidades (nota 25)	País
CEMEX Colombia S.A. y subsidiarias	Colombia
Cemex (Costa Rica), S.A.	Costa Rica
CEMEX Nicaragua, S.A	Nicaragua
Cemento Bayano, S.A.	Panamá
CEMEX El Salvador, S.A. de C.V.	El Salvador
Global Cement, S.A	Guatemala
Equipos para uso en Guatemala, S.A y subsidiarias	Guatemala
Cimento Vencemos Do Amazonas, Ltda	Brasil

Reorganización de las entidades bajo control común

Como se mencionó anteriormente, el 1 de julio de 2012, en virtud de una reorganización de entidades bajo el control común de CEMEX, la Tenedora adquirió sus subsidiarias consolidadas. Los resultados operativos de las entidades adquiridas han sido incluidos en los estados financieros consolidados a partir de esa fecha.

La reorganización de entidades bajo control común se encuentra fuera del alcance de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"). No obstante, teniendo en cuenta las directrices de la NIIF 3 Combinaciones de negocios ("NIIF 3"), aplicadas a esta reorganización, CEMEX Colombia, S.A. ("CEMEX Colombia"), siendo la mayor operación en la reorganización, fue identificada como la adquirente contable y los restantes como las entidades adquiridas. Por lo tanto, según la NIIF 3, los estados financieros de CEMEX Colombia y sus subsidiarias, incluyendo las operaciones de ésta última en Cemex (Costa Rica), S.A. y CEMEX Nicaragua, S.A., se incorporaron en los estados financieros consolidados de CEMEX Latam teniendo en cuenta sus valores en libros en las cuentas de CEMEX S.A.B. de C.V. En lo que respecta a las operaciones de la Tenedora en Panamá, Guatemala, El Salvador y Brasil, estas entidades se incorporaron considerando el valor razonable de sus activos netos, estimado al 1 de julio de 2012.

El importe de los ingresos y la utilidad neta que han sido aportados por las subsidiarias adquiridas desde la fecha de adquisición ascendieron a \$798,305 y \$89,895, respectivamente. Asimismo, si la fecha de adquisición hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2012, los importes correspondientes a los ingresos y la utilidad neta del periodo hubiesen ascendido a aproximadamente \$1,591,748 y \$230,346, respectivamente.

La obligación contraída por la Tenedora y CCL resultante de la reorganización y compra de las subsidiarias con otras entidades de CEMEX fue de aproximadamente \$2,971 millones de dólares, de los cuales \$372,799 se pagaron en efectivo y el diferencial se documento a través de la contratación de deuda con entidades del grupo CEMEX, adicional a la que tenían las subsidiarias a la fecha de la reorganización.

Al 31 de diciembre de 2012, la Tenedora tiene su mejor estimado del valor razonable de los activos y pasivos de las operaciones en Panamá, Guatemala, El Salvador y Brasil, que se espera concluir antes del 1 de julio de 2013. No obstante, la Tenedora no espera cambios significativos. Al 31 de diciembre de 2012, los estados financieros consolidados de CEMEX Latam incluyen los de los países incorporados a su valor razonable, con base en la mejor estimación del valor razonable de sus activos netos al 1 de julio de 2012. La siguiente tabla resume los activos netos incorporados teniendo en cuenta la combinación de los valores en libros al 30 de junio de 2012 en relación con CEMEX Colombia y filiales, y los valores razonables estimados al 1 de julio de 2012 en relación con las operaciones en Panamá, Guatemala, El Salvador y Brasil.

Importes registrados de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos al 1 de julio de 2012

	adquiridos y los p	asivos asumidos al 1 d	de julio de 2012
	Incorporados al valor razonable	Incorporados al costo	Total
Activos circulantes	\$ 255,107	511,152	766,259
Propiedad, planta y equipo (nota 13)	469,888	735,562	1,205,450
Activos intangibles (nota 14)	415,300	1,101	416,401
Otros activos a largo plazo	6,300	91,253	97,553
Pasivos circulantes	(92,179)	(276,882)	(369,061)
Deuda total	(4,000)	(19,161)	(23,161)
Otros pasivos a largo plazo	(217,012)	(505,775)	(722,787)
Impuestos diferidos, netos	(173,932)	(443,521)	(617,453)
Total activos netos identificables asumidos	659,472	93,729	753,201
Crédito mercantil (nota 14)	675,628	1,214,539	1,890,167
Total	\$ 1,335,100	1,308,268	2,643,368
Del cuál:			
Participación no controladora	1,747	4,688	6,435

El valor razonable de los activos netos y el crédito mercantil resultantes de la combinación de negocios efectiva al 1 de julio de 2012 por \$1,335,100 y \$675,628, respectivamente, se desglosa entre Cementos Bayano, S.A. por \$672,400 y \$344,703, respectivamente, Global Cement, S.A, por \$371,300 y \$229,883, respectivamente, Cimentos Vencemos Do Amazonas Ltda por \$263,400 y \$85,954, respectivamente, y CEMEX El Salvador, S.A. de C.V. por \$28,000 y \$15,088, respectivamente, montos que no se espera sean deducibles para efectos del impuesto sobre la renta. El valor razonable corresponde al valor presente de los flujos de efectivo proyectados.

La diferencia entre la contraprestación satisfecha y el valor de los activos netos incorporados por \$2,643,368 de los negocios adquiridos que ha sido objeto de registro, generó un cargo a otras reservas de capital del estado consolidado de variación del capital contable por \$327,840.

2) PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A) BASES DE PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

El estado financiero consolidado y sus notas adjuntas son presentados, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS", por sus siglas en inglés), tal como las emite el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2012. Las cifras de los estados financieros y sus notas se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América ("Estados Unidos"), excepto cuando se hace referencia a la utilidad por acción y / o precios por acción.

Definición de ciertos términos

Al hacer referencia a "\$" o dólar, se trata de dólares de los Estado Unidos de América. . Al hacer referencia a "€" o euros, se trata de millones de la moneda en circulación en la mayor parte de los países miembros de la Comunidad Europea ("CE"). Excepto cuando se hace referencia a tasas de cambio. Al hacer referencia a "¢" o colones, se trata de millones de colones de la República de Costa Rica ("Costa Rica"). Al hacer referencia a "R\$" o real, se trata de millones de reales de la República Federativa del Brasil ("Brasil"). Al hacer referencia a "Col\$" o pesos, son millones de pesos de la República de Colombia ("Colombia"). Cuando se hace mención a "C\$" o

córdobas, se trata de millones de córdobas de la República de Nicaragua ("Nicaragua"). Cuando se hace mención a "Q\$" o Quetzales, se trata de millones de Quetzales de la República de Guatemala ("Guatemala")

Estado de resultados

El renglón de "Otros gastos, neto" en el estado de resultados consolidado se integra principalmente por ingresos y gastos que no están directamente relacionados con las actividades principales de la Compañía, o bien que son de naturaleza inusual y/o no recurrente, como son los resultados en venta de activos, y las recuperaciones por compañías de seguros, entre otros (nota 5).

Estado de utilidad integral

Por el ejercicio de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2012, CEMEX Latam Holdings adoptó cambios a la IAS 1, los cuales requieren entre otras cosas a las entidades, presentar los conceptos de la utilidad (pérdida) integral del ejercicio, agrupados en aquellos que, de acuerdo con otras IFRS: a) no serán reclasificados posteriormente al estado de resultados; y b) serán reclasificados posteriormente al estado de resultados al cumplirse con las condiciones específicas.

Estado de flujo de efectivo

Por el ejercicio de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2012, el estado de flujo de efectivo consolidado presenta las entradas y salidas de efectivo, excluyendo los efectos cambiarios no realizados, así como las siguientes transacciones que no representaron el origen o la aplicación de efectivo:

- a) El incremento en otras reservas de capital por \$734 asociado con los CPOs emitidos por CEMEX bajo el programa de compensación a ejecutivos de CEMEX Latam, como se describe en nota 20D.
- b) El incremento en propiedad, planta y equipo por un monto aproximado de \$14,814 y en la deuda por un monto aproximado a \$12,521, asociado con la negociación de arrendamientos de capital durante el año.
- c) El incremento de las cuentas por pagar a las partes relacionadas a largo plazo corresponde a la capitalización de intereses por la deuda con Construction Funding Corporation por \$15,037 y por CEMEX Hungary K.F.T. \$51,074.

Empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2012, el pasivo corriente, que incluye cuentas a pagar con empresas del grupo y asociadas (véase nota 9) por importe de \$192,463, excede en \$112,149 al activo circulante.

La administración de la Compañía ha aprobado estos estados financieros consolidados del ejercicio 2012 bajo el principio de negocio en marcha, al estimar que la Compañía va a generar suficientes flujos de efectivo que le permitan atender cualquier riesgo de liquidez en el corto plazo. En caso de ser necesario, la administración considera que tendría éxito en renegociar el vencimiento de algunas cuentas por pagar circulantes a CEMEX. Por el ejercicio de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2012, CEMEX Latam generó efectivo neto de las operaciones, después de gastos financieros e impuestos a la utilidad, por aproximadamente \$373,985.

B) PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

De acuerdo con la IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados ("IAS 27"), los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los de CEMEX Latam Holdings, S.A. y de aquellas entidades sobre los que la Tenedora posee directamente o a través de subsidiarias, más del 50% de su capital social y/o tiene control. El control existe cuando CEMEX Latam Holdings, S.A. tiene el poder, directa o indirectamente, para gobernar las políticas administrativas, financieras y de operación de una entidad para obtener beneficios de sus actividades. Los saldos y operaciones entre partes relacionadas fueron eliminados en la consolidación.

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas y transacciones consolidadas de las entidades descritas en la nota 1. Cada entidad es una entidad separada legalmente responsable y mantiene la custodia de sus propios recursos financieros.

Los cambios en la participación de la Sociedad en una subsidiaria, que no den lugar a una pérdida de control, se contabilizarán como transacciones con los propietarios en su condición de dueños. Por lo anterior, los ajustes a las participaciones no controladoras, las cuales se basan en una cantidad proporcional de los activos netos de la filial, no resultan en ajustes al crédito mercantil y/o el reconocimiento de ganancias o pérdidas en los resultados del ejercicio.

C) USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CRITICOS

La preparación del estado financiero consolidado de acuerdo con los lineamientos de los IFRS requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los saldos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha del estado financiero consolidado, así como los ingresos y gastos del ejercicio. Estos supuestos son revisados continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los conceptos principales sujetos a estimaciones y suposiciones incluyen, entre otros, los análisis de deterioro de activos de larga vida (nota 2L), las estimaciones de valuación de cuentas por cobrar e inventarios, el reconocimiento de activos por impuestos a la utilidad diferidos, así como la valuación de instrumentos financieros a valor razonable, y los activos y los pasivos relativos a obligaciones laborales (nota 2O). Se requiere un alto juicio de la administración para valuar apropiadamente estos activos y pasivos.

D) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y CONVERSIÓN DEL ESTADO FINANCIERO DE EMPRESAS EXTRANJERAS

Con base en la IAS 21, los efectos de cambios en monedas extranjeras ("IAS 21"), las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional de cada entidad al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros y las fluctuaciones cambiarias resultantes se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras, determinado en su moneda funcional que coincide con su moneda local, se convierten a dólares al tipo de cambio de cierre del año para las cuentas de balance, al tipo de cambio histórico para el capital social y la prima en colocación de acciones a los tipos de cambio de cada mes dentro del ejercicio para las cuentas de resultados. El correspondiente ajuste por conversión se incluye dentro de "Otras reservas de capital" como parte del resultado por conversión (nota 20B) hasta que se disponga la inversión neta en el extranjero

Durante el ejercicio que se reporta, no hubo entidades de este consolidado operando en una economía hiperinflacionaria, la cual se considera generalmente cuando la inflación acumulada en los últimos tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Los principales tipos de cambio al dólar, de cierre del año para el balance general y promedios aproximados para el estado de resultados por el ejercicio de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2012, son los siguientes:

	20	12
Monedas	Cierre	Promedio
Peso Colombiano	1,768.23	1,798.73
Colones Costarricenses	514.32	508.28
Córdobas Nicaragüenses	24.13	23.59
Quetzales Guatemaltecos	7.90	7.84
Reales Brasileños	2.04	1.96

E) EFECTIVO Y EQUIVALENTES (nota 7)

El rubro se integra por los montos de efectivo en caja y los equivalentes de efectivo, representados principalmente por inversiones de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor, incluyendo inversiones disponibles a la vista, las cuales generan rendimientos y tienen vencimientos hasta de tres meses a partir de su fecha de adquisición. Las inversiones que devengan intereses se reconocen al costo más los intereses acumulados. Otras inversiones fácilmente convertibles en efectivo se presentan a su valor de mercado. Las pérdidas o ganancias por cambios en valuación y los intereses ganados se incluyen en el estado de resultados consolidado como parte de "otros gastos financieros, neto".

CEMEX Latam Holdings tiene acuerdos centralizados de gestión de efectivo por el cual el exceso de efectivo generado por las diferentes compañías está inmerso en una cuenta mancomunada centralizada con una parte relacionada, y los requisitos de la empresa en efectivo se cumplen a través de retiros o préstamos contra la mencionada cuenta. Los depósitos en las partes relacionadas se consideran inversiones de alta liquidez fácilmente convertible en efectivo y se presenta como "valores de renta fija y otros equivalentes de efectivo" (nota 7).

F) CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO (notas 8, 10A)

De acuerdo con IAS 39, Instrumentos financieros: Reconocimiento y valuación ("IAS 39"), los conceptos dentro de este rubro son clasificados como "préstamos y cuentas por cobrar", los cuales se reconocen a su costo amortizado. Por su naturaleza de corto plazo, la Compañía reconoce estas cuentas inicialmente a su valor original de facturación, posteriormente al reconocimiento inicial se evalúa el posible deterioro registrando cuando aplique una reserva por cuentas incobrables. La reserva por cuentas incobrables, así como el deterioro de otras cuentas por cobrar de corto plazo se reconocen con cargo a los gastos de administración y venta.

G) SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS (nota 9)

La Compañía presenta como entes relacionados los saldos y las operaciones con compañías pertenecientes al Grupo CEMEX, además a personas o empresas que por su relación con CEMEX pudieran estar en alguna situación de privilegio, o bien, CEMEX pudiera tomar ventaja de estas relaciones y beneficiarse en su posición financiera y resultados de operación. Los saldos y operaciones corresponden principalmente a: i) la venta y compra de bienes entre entidades vinculadas; ii) la facturación de servicios administrativos, rentas, derechos de

marca y nombre comerciales, regalías y otros servicios prestados a entidades vinculadas; y iii) préstamos entre partes relacionadas. Las transacciones entre partes relacionadas se llevan a cabo bajo los términos de precios y en condiciones de mercado

H) INVENTARIOS (nota 11)

Los inventarios se valúan a su costo o su valor neto de realización, el menor. El costo de los inventarios incluye desembolsos incurridos en la compra de los mismos, costos de producción o conversión y otros costos incurridos para tenerlos en su actual situación y ubicación. Los inventarios se analizan para determinar si, por la ocurrencia de eventos internos, como pueden ser daños físicos, o externos, como pueden ser cambios tecnológicos o condiciones de mercado, alguna porción del saldo ha quedado obsoleto o se ha deteriorado. Cuando se presenta un caso de deterioro, se disminuye el saldo del inventario a su valor neto de realización. Los ajustes positivos o negativos relacionados con la valoración del inventario se reconocen contra los resultados del ejercicio. Los anticipos a proveedores de inventario se presentan dentro de cuentas por cobrar de corto plazo.

I) OTROS ACTIVOS Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO (nota 10B)

Como parte de la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar" bajo IAS 39, los saldos por cobrar de largo plazo, así como las inversiones clasificadas como conservadas a vencimiento son inicialmente reconocidas a su costo amortizado. Los ingresos resultantes de la aplicación del método de costo amortizado son reconocidos en el estado de resultados como parte de "otros gastos financieros, neto".

J) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO (nota 13)

Las propiedades, maquinaria y equipo se reconocen a su costo de adquisición o construcción, según corresponda, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Como fue descrito en la nota 1, debido a la reorganización de entidades bajo control común, el costo estimado para una porción de los artículos de la Compañía de propiedad, planta y equipo, incorporadas el 1 de julio de 2012, incluyendo tierras, reservas minerales y equipo mayor fue su valor razonable a esa fecha. El costo de construcción o adquisición incluye gastos que son directamente atribuibles para tener el activo en lugar y condiciones que permitan su funcionamiento. Los componentes importantes de una partida de propiedades, maquinaria y equipo con vidas útiles distintas son objeto de depreciación como partidas separadas.

La depreciación de los activos fijos se reconoce como parte de los costos de venta y gastos de operación (nota 4), y se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas, excepto por las reservas minerales, las cuales son agotadas con base en el método de unidades de producción. Al 31 de diciembre de 2012, las vidas útiles promedio por categoría de activo son como sigue:

	Anos
Edificios administrativos	36
Edificios industriales	34
Maquinaria y equipo	19
Camiones revolvedores y vehículos de motor	8
Equipo de oficina y otros activos	6

La Compañía capitaliza, como parte del valor en libros de los activos fijos, gastos por intereses derivados de deuda existente durante el ejercicio de construcción o instalación de activos fijos significativos, utilizando el saldo promedio de las inversiones en proceso en el ejercicio y tasa de interés corporativa promedio del ejercicio.

Los costos incurridos en activos fijos que resultan en beneficios económicos futuros, como incrementar su vida útil, capacidad operativa o seguridad, y los costos incurridos para mitigar o prevenir daños al medio ambiente, se capitalizan como parte del valor en libros de los activos fijos relacionados. Los costos capitalizados se deprecian en la vida útil remanente de dichos activos. Otros costos, incluyendo el mantenimiento periódico de los activos fijos, se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los anticipos a proveedores de activo fijo se presentan dentro de cuentas por cobrar no circulantes.

Las obligaciones para restaurar sitios operativos por el retiro de activos al término de su vida útil, se reconocen inicialmente como parte del valor en libros de los activos relacionados (nota 2N).

K) COMBINACION DE NEGOCIOS, CRÉDITO MERCANTIL, ACTIVOS INTANGIBLES Y ACTIVOS DIFERIDOS (nota 14)

Las adquisiciones de negocios se reconocen mediante el método de compra, asignando la contraprestación transferida para tomar el control de la entidad a los activos adquiridos y pasivos asumidos con base, con carácter general, en sus valores razonables a la fecha de adquisición. La porción del precio de compra no asignada representa el crédito mercantil, el cual no se amortiza y queda sujeto a evaluaciones periódicas por deterioro (nota 2L). El crédito mercantil puede ajustarse por alguna corrección del valor de los activos adquiridos y/o pasivos asumidos dentro de los doce meses posteriores a la compra siempre que corresponda a circunstancias existentes en el momento de la toma de adquisición. Los gastos asociados a la compra se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

La Compañía capitaliza los activos intangibles adquiridos, así como los costos directos incurridos en el desarrollo de activos intangibles, cuando se identifican beneficios futuros asociados y se tiene evidencia del control sobre los beneficios. Los activos intangibles se reconocen a su costo de adquisición o desarrollo, según corresponda. Dichos activos se clasifican como de vida definida o como de vida indefinida, estos últimos no se amortizan al no poderse precisar la terminación del ejercicio de obtención de beneficios. La amortización de los activos intangibles de vida definida se calcula con base al método de línea recta y se reconoce como parte de los costos y gastos de operación (nota 4). Los gastos preoperativos se reconocen en el estado de resultados del ejercicio cuando se incurren.

Los costos del primer descapote incurrido para tener acceso a las reservas minerales de una determinada cantera se capitalizan y son amortizados durante la vida útil de la cantera con base en las toneladas de materiales que se estima extraer. Los costos de descapote recurrentes en la misma cantera se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Los costos de actividades de exploración como son el pago de derechos para explorar, estudios topográficos y geológicos, así como perforaciones, entre otros conceptos incurridos para evaluar la viabilidad técnica y comercial de extraer recursos minerales, se capitalizan cuando se identifican beneficios económicos futuros asociados a dichas actividades. Cuando comienza la extracción, estos costos se amortizan durante la vida útil de la cantera con base en las toneladas de materiales que se estima extraer. En caso de no materializarse los beneficios económicos, cualquier costo de exploración capitalizado es sujeto de deterioro.

Teniendo en cuenta los niveles actuales de extracción de las canteras relacionados, los permisos y licencias de extracción tienen un promedio ponderado de vidas útiles de 40 años. Al vencimiento de ciertos permisos, estos pueden ser extendidos por nuevos periodos de hasta 40 años. Al 31 de diciembre de 2012, excepto por los permisos y licencias y/o mención en contrario, la Compañía amortiza sus activos intangibles en línea recta durante sus vidas útiles que se encuentran en un rango aproximado de 5 a 40 años

L) DETERIORO DE ACTIVOS DE LARGA VIDA (notas 13, 14)

Propiedades, maquinaria y equipo y activos intangibles

Las propiedades, maquinaria y equipo y los activos intangibles, se analizan por deterioro ante la ocurrencia de un evento adverso significativo, cambios en el medio ambiente operativo del negocio, cambios en utilización o tecnología, así como baja en las expectativas de resultados de operación que pudiera afectar a cada unidad generadora de efectivo en la que se encontrarán integrados; para determinar si su valor en libros no será recuperado, en cuyo caso, se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Otros gastos, neto". La pérdida por deterioro resulta por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor de recuperación, representado por el mayor entre el valor razonable del activo, menos el costo de venta y su valor de uso. La Compañía determina el valor en uso como el valor presente neto de los flujos de efectivo estimados relacionados al uso y eventual retiro del activo.

Para evaluar apropiadamente los valores razonables y valores en uso de estos activos se requiere alto grado de juicio por parte de la administración. Los principales supuestos utilizados para desarrollar los estimados incluyen una tasa de descuento que refleje el riesgo de los flujos de efectivo asociados con los activos evaluados y las estimaciones sobre la generación de utilidades futuras. Tales supuestos son evaluados para razonabilidad mediante comparar las tasas de descuento con la información disponible en el mercado y mediante comparar contra expectativas de terceras partes sobre el crecimiento de la industria como agencias gubernamentales o cámaras de comercio de la industria.

Crédito mercantil

El crédito mercantil se evalúa por deterioro cuando se requiere debido a cambios adversos significativos o al menos una vez al año. El análisis del deterioro del crédito mercantil registrado por la Compañía se realiza durante el último trimestre, calculando el valor de recuperación del grupo de unidades generadoras de efectivo ("UGE") al cual fue asignado (también referenciadas como "Segmento operativo"), el cual consiste en el mayor valor razonable de tal grupo de UGEs, menos el costo de venta y su valor de uso, representado por el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados a ser generados por las UGE a las cuales el crédito mercantil ha sido asignado. La Compañía determina los flujos de efectivo descontados generalmente por ejercicios de 5 años

En ocasiones, cuando con base en la experiencia de la Compañía los resultados actuales de una UGE no reflejan fielmente su desempeño histórico, y para la cual existen variables económicas externas que permiten determinar razonablemente una mejora en sus resultados de operación en el mediano plazo, la administración utiliza proyecciones de flujos de efectivo por ejercicios de hasta 10 años, en la medida, como se indicó, CEMEX Latam cuenta con pronósticos financieros detallados y confiables, y que la Compañía confía y puede demostrar su habilidad con base en la experiencia, que puede proyectar flujos de efectivo con precisión sobre un ejercicio mayor. El número de años adicionales sobre el periodo estándar de 5 años de proyecciones de flujo de efectivo hasta 10 años se determina en la medida en que el desempeño futuro promedio asemeja el desempeño promedio histórico. Si el valor de uso en algún grupo de UGE a la cual se han asignado saldos de crédito mercantil es inferior a su valor neto en libros, la Compañía determina el valor razonable de dicho grupo de UGE utilizando algún método ampliamente aceptado en el mercado para valuar entidades, como son el de múltiplos de Flujo de

Operación y el valor de transacciones equivalentes, entre otros. Se reconoce una pérdida por deterioro dentro de otros gastos, neto, cuando el valor neto en libros del grupo de UGE a la cual se han asignado saldos de crédito mercantil excede su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro del crédito mercantil no se reversan en ejercicios posteriores.

Los segmentos geográficos operativos reportados (nota 3), representan los grupos de UGE a los cuales el crédito mercantil ha sido asignado para propósito de la evaluación de deterioro del crédito mercantil. La Compañía llego a esta conclusión considerando: a) que posterior a la adquisición, el crédito mercantil fue asignado al nivel de segmento geográfico operativo, b) que los componentes operativos que integran el segmento reportado tienen características económicas similares; c) que los segmentos reportados son utilizados en CEMEX Latam Holdings para organizar y evaluar sus actividades en el sistema de información interno; d) la naturaleza homogénea de los artículos que se producen y comercializan en cada componente operativo, los cuales son todos utilizados por la industria de la construcción; e) la integración vertical en la cadena de valor de los productos de cada componente; f) el tipo de clientes, los cuales son similares en todos los componentes; g) la integración operativa de los componentes; y h) que la compensación a empleados se basa en los resultados agregados del segmento geográfico operativo. En adición, el nivel de país representa el nivel mínimo en el cual el crédito mercantil es monitoreado para propósitos de administración internos.

M) PASIVOS FINANCIEROS

Deuda (notas 15A)

Los préstamos bancarios y los documentos por pagar se reconocen a su costo amortizado. Los intereses devengados por los pasivos financieros se reconocen en el balance general consolidado dentro de "Otras cuentas y gastos acumulados por pagar" contra el gasto financiero. Los costos directos originados en la emisión o contratación de deuda se capitalizan y se amortizan al gasto financiero utilizando la tasa de interés efectiva en la vigencia de cada transacción. Estos costos incluyen comisiones y honorarios profesionales.

Arrendamiento capitalizable (notas 15A, 22A)

Los arrendamientos capitalizables, en los cuales la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo, se reconocen como pasivos financieros contra un activo fijo relacionado, por el monto menor entre el valor de mercado del activo arrendado y el valor presente neto de los pagos mínimos futuros, usando la tasa de interés implícita en el contrato cuando es determinable, o en su lugar la tasa de interés incremental. Entre otros elementos, los principales factores que determinan un arrendamiento financiero son los siguientes: a) si el título de la propiedad del activo se transfiere a CEMEX Latam a la terminación del contrato, b) en caso que CEMEX Latam tenga una opción de compra para adquirir el activo al término del contrato, c) si el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida útil del activo, y/o d) si el valor actual neto de los pagos mínimos representa sustancialmente todo el valor razonable del activo correspondiente al inicio del contrato de arrendamiento.

Los contratos que no cumplan con las características descritas anteriormente se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos por alquiler bajo contratos de arrendamiento operativo se reconocen como parte del costo de ventas y/o gastos de operación en función del uso específico de los activos relacionados.

Instrumentos financieros derivados

La Compañía reconoce los instrumentos derivados como activos o pasivos en el balance general a su valor razonable estimado, los cambios son reconocidos en el estado de resultados del ejercicio en que ocurren, excepto por los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados asociados a cobertura de flujos de efectivo. La Compañía revisa sus distintos contratos para identificar derivados implícitos.

N) PROVISIONES

La Compañía reconoce provisiones cuando tiene una obligación presente, legal o asumida resultante de eventos pasados, cuya resolución puede implicar la salida de efectivo u otros recursos.

Reestructuras

La Compañía reconoce provisiones por reestructuras cuando los planes de la reestructura han sido apropiadamente finalizados y autorizados por la administración, y han sido comunicados a los terceros involucrados y/o afectados antes de la fecha de los estados financieros. Estas provisiones pueden incluir costos no relacionados con las actividades continuas de la Compañía.

Obligaciones por retiro de activos (nota 16)

Las obligaciones ineludibles, legales o asumidas, para restaurar sitios operativos por el retiro de activos al término de su vida útil, se valúan al valor presente neto de los flujos de efectivo que se estima incurrir en la restauración, y se reconocen inicialmente como parte del valor en libros de los activos relacionados. El incremento en el activo se deprecia durante su vida útil remanente. El incremento del pasivo por el paso del tiempo se reconoce en el estado de resultados. Los ajustes al pasivo por cambios en las estimaciones se

reconocen en el activo fijo y se modifica la depreciación prospectivamente. Estas obligaciones se relacionan principalmente con los costos futuros de demolición, limpieza y reforestación, para dejar en determinadas condiciones las canteras, las terminales marítimas, así como otros sitios productivos.

Costos relacionados con remediación del medio ambiente

Las provisiones asociadas con daños al medio ambiente representan el costo estimado futuro de la remediación. Estas provisiones se reconocen a su valor nominal cuando no se tiene claridad del momento del desembolso, y cuando el efecto económico por el paso del tiempo no es significativo, de otra forma, se reconocen a su valor presente neto. Los reembolsos de parte de compañías aseguradoras se reconocen como activo sólo cuando se tiene total certeza de su recuperación, y en su caso, dicho activo no se compensa con la provisión por costos de remediación.

Compromisos y contingencias (notas 22 y 23)

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias se reconocen como pasivo cuando existe una obligación presente resultante de eventos pasados y es probable que los efectos se materialicen y se pueden cuantificar razonablemente; de otra forma, se revelan cualitativamente en el estado financiero consolidado. Los efectos de compromisos de largo plazo establecidos con terceros, como es el caso de contratos de suministro con proveedores o clientes, se reconocen en el estado financiero consolidado considerando la sustancia de los acuerdos con base en lo incurrido o devengado. Los compromisos relevantes se revelan en las notas al estado financiero consolidado. No se reconocen ingresos, utilidades o activos contingentes.

O) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (nota 18)

Planes de pensiones de beneficio definido

Con base en la IAS 19, Beneficios a los empleados ("IAS 19"), considerando que no hay empleados activos sujetos a beneficios de planes de pensiones de beneficio definido, el costo financiero asociado con el incremento del pasivo de los jubilados por el paso del tiempo, se reconoce dentro de "otros gastos financieros, neto""

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los costos y gastos de operación durante los años de servicio en que las modificaciones sean efectivas, o en forma inmediata si los cambios están totalmente liberados. Asimismo, los efectos por eventos de extinción y/o liquidación de obligaciones en el ejercicio, asociados con modificaciones que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconoce dentro de los costos y gastos de operación.

Las pérdidas y ganancias actuariales, resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del ejercicio, se reconocen en el ejercicio en que se incurren como parte de la utilidad o pérdida integral del ejercicio.

Los beneficios al termino de la relación, no asociados a un evento de reestructura, que principalmente representen indemnizaciones legales, son reconocidos en los resultados en los resultados del ejercicio en el cual se hayan incurrido.

P) IMPUESTOS A LA UTILIDAD (nota 19)

Con base en la IAS 12, Impuestos a la utilidad ("IAS 12"), el efecto en el estado de resultados por los impuestos a la utilidad reconoce los importes causados en el ejercicio, así como los impuestos a la utilidad diferidos, determinado de acuerdo con la legislación fiscal aplicable a cada entidad. Los impuestos a la utilidad diferidos consolidados representan la suma del efecto de cada entidad, aplicando las tasas de impuesto vigentes al total de diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, considerando las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales e impuestos por recuperar, en la medida en que es probable que existan beneficios fiscales futuros contra las que pueden ser utilizados. Al cierre del ejercicio que se reporta, el cálculo de impuestos a la utilidad diferidos refleja los efectos que resultan de la manera en que la Compañía espera recuperar o liquidar el saldo en libros de sus activos y pasivos. Los impuestos a la utilidad diferidos del ejercicio. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos relativos a distintas jurisdicciones tributarias no se compensan. Las partidas que se reconocen como parte de la utilidad integral del periodo se reconocen netas de sus efectos por impuestos a la utilidad causados y diferidos. El efecto de un cambio en las tasas fiscales vigentes se reconoce en el período en que se anunció oficialmente el cambio.

Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de reporte y se reducen en la medida en que no se considera posible realizar los beneficios esperados. Al llevar a cabo dicha evaluación, la Compañía analiza el total de pérdidas fiscales incluidas en las declaraciones de impuestos en cada país, que se considera no serán rechazadas por las autoridades con base en la evidencia disponible, así como la probabilidad de recuperarlas antes de su vencimiento mediante la generación de renta gravable futura. Cuando se considera que es alta la probabilidad de que la autoridad fiscal rechace el monto del activo por impuestos a la utilidad, la Compañía reduce el monto del activo. Del mismo modo, cuando se considera que no será posible utilizar un activo por impuestos

diferidos antes de su expiración, la Compañía no reconoce tal activo por impuestos diferidos. Ambos casos resultan en gasto por impuestos a la utilidad adicional en el ejercicio en que se efectúe la determinación. Para determinar la probabilidad de que los activos por impuestos a la utilidad se realizarán, la Compañía considera toda la evidencia negativa y positiva disponible, incluyendo entre otros factores, las condiciones del mercado, los análisis de la industria, los planes de expansión, las proyecciones de renta gravable, el vencimiento de las pérdidas fiscales, la estructura de impuestos y los cambios esperados en la misma, las estrategias fiscales y la reversión futura de las diferencias temporales. Asimismo, cada ejercicio, la Compañía analiza las variaciones entre sus resultados reales contra los estimados, para determinar si dichas variaciones afectan los montos de dichos activos, y en su caso, hacer los ajustes necesarios con base en la información relevante disponible, los cuales se reconocen en el estado de resultados consolidado del ejercicio en que efectúe la determinación.

Los efectos de impuestos a la utilidad de posiciones fiscales inciertas se reconocen cuando es más probable que la posición sea sustentada en sus meritos técnicos y asumiendo que las autoridades van a revisar cada posición y tienen total conocimiento de la información relevante. Estas posiciones se valúan con base en un modelo acumulado de probabilidad y con el mejor estimado de los recursos de los que se espera disponer. Cada posición se considera individualmente, sin medir su relación con otro procedimiento fiscal. El rango de probabilidad representa una afirmación de parte de la administración de que la Compañía tiene derecho a los beneficios económicos de la posición fiscal. Si una posición fiscal no se considera probable de ser sustentada, los beneficios de la posición no serán reconocidos. La política de la Compañía es reconocer los intereses y multas asociados a beneficios fiscales no reconocidos como parte del gasto por impuestos a la utilidad en el estado de resultados consolidado.

Q) CAPITAL CONTABLE

Capital social y prima en colocación de acciones (nota 20A)

Estos rubros representan el valor de las aportaciones efectuadas por los accionistas.

Otras reservas de capital (nota 20B)

Este rubro agrupa los efectos acumulados de las partidas y transacciones que son, temporalmente o permanente, reconocidas directamente al capital contable, e incluye los elementos que se presentan en el estado consolidado de utilidad integral. La utilidad integral del periodo incluye, además de los ingresos netos, ciertos cambios en el patrimonio neto contable durante un período, no como resultantes de las inversiones realizadas por los propietarios y las distribuciones a los mismos.

Las partidas más importantes dentro de "Otras reservas de capital" durante el ejercicio son las siguientes:

Partidas de "Otras reservas de capital" dentro de la utilidad integral consolidada del ejercicio:

- El resultado por conversión del estado financiero consolidado de entidades extranjeras;
- Pérdidas y ganancias actuariales; y
- Efectos de impuestos diferidos e impuesto corriente que afectan directamente las cuentas de capital contable.

Utilidades retenidas

Representa los resultados netos acumulados del ejercicio contable anterior, neto de los dividendos decretados a los accionistas, y de la capitalización de utilidades retenidas.

Participación no controladora (nota 20C)

Incluye la participación no controladora en los resultados y el capital de las entidades consolidadas.

R) PAGOS A EJECUTIVOS BASADOS EN ACCIONES (nota 20D)

Al 31 de diciembre de 2012, algunos ejecutivos de CEMEX Latam recibieron compensación en acciones de CEMEX. A partir del 1 de enero de 2013, los ejecutivos recibirán CPOs propios de la Tenedora. Con base en la IFRS 2, "Pagos basados en acciones" (IFRS 2), la compensación otorgada a los ejecutivos de la Compañía basada en acciones de CEMEX hasta 2012 o en acciones de la Tenedora a partir de 2013 son tratadas como instrumentos de capital, teniendo en cuenta que los servicios recibidos de estos empleados sean compensados con acciones de CEMEX o acciones de la Tenedora. El costo de los instrumentos de capital representa su valor razonable a la fecha de entrega y se reconoce en el estado de resultados durante el periodo en los empleados prestan los servicios y devengan los derechos de ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no tiene compromisos pendientes u opciones para hacer pagos en efectivo a los ejecutivos en la fecha de ejercicio de premios con base en los cambios en los precios de las acciones de de CEMEX o de la Tenedora (valor intrínseco).

S) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Las ventas netas consolidadas de la Compañía representan el valor, antes de impuestos sobre ventas, de los ingresos por productos y servicios vendidos por las entidades consolidadas como parte de sus actividades ordinarias, después de la eliminación de transacciones entre entidades consolidadas, y se cuantifican al valor razonable de la contraprestación en efectivo recibida, o por cobrar, disminuyendo cualquier descuento o reembolso por volumen otorgado sobre la venta.

Los ingresos por ventas de bienes y servicios se reconocen una vez realizada la entrega del bien o la prestación del servicio relacionado y no existe ninguna condición o incertidumbre que pudiera implicar su reversión, y los clientes han asumido el riesgo de pérdidas. Los ingresos por actividades de comercialización, en las cuales la Compañía adquiere productos terminados de un tercero y los vende subsecuentemente a otro tercero, se reconocen en una base bruta, considerando que la Compañía asume el riesgo de propiedad sobre los productos comprados y no actúa como agente o comisionista.

Los ingresos y costos asociados con contratos de construcción de activos se reconocen en los resultados del ejercicio en que se desarrollan los trabajos con base en el grado de avance de obra al cierre del ejercicio, considerando que: a) se han acordado los derechos de cada contraparte respecto del activo que se construye; b) se ha fijado el precio que será intercambiado; c) se han establecido la forma y términos para su liquidación; d) se tiene un control efectivo de los costos incurridos y por incurrir para completar el activo; y e) es probable que los beneficios asociados con el contrato fluirán a la Compañía.

T) COSTO DE VENTAS, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA Y GASTOS DE DISTRIBUCIÓN

El costo de ventas representa el costo de producción de los bienes vendidos al momento de su venta. Dicho costo incluye la depreciación, amortización y agotamiento de los activos productivos y los gastos de almacenaje en las plantas productoras. El costo de ventas excluye los gastos del personal, equipo y servicios asociados a las actividades de venta, así como los gastos de almacenaje en los puntos de venta, los cuales se incluyen en los gastos de administración y venta. El costo de ventas incluye los gastos de flete de materias primas en las plantas y los gastos de entrega de la Compañía en el negocio de concreto, no obstante, el costo de ventas excluye los gastos de flete de productos terminados entre plantas y puntos de venta y entre los puntos de venta y las ubicaciones de los clientes, los cuales se reconocen en el renglón de gastos de distribución.

Por el ejercicio de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2012, los gastos de venta, incluidos en el rubro de gastos de administración y venta, ascendieron a \$22,855.

U) DERECHOS DE EMISIÓN

La Compañía, a través de CEMEX Colombia, S.A y Cemex (Costa Rica), S.A., participa activamente en el desarrollo de proyectos para apoyar la reducción de emisiones de dióxido de carbono ("CO2"). La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático ("UNFCCC") otorga Certificados de Reducción de Emisiones ("CERs") a proyectos calificados de reducción de emisiones de CO2. Los CERs tienen un mercado líquido relativo considerando que estos pueden ser usados en cierta proporción por entidades sujetas a los mecanismos de reducción, tales como en la Unión Europea, para establecer obligaciones de derechos de emisión en sus países. Algunos proyectos de la Compañía se han visto beneficiadas con CERs, los cuales son reconocidos como activos intangibles a su costo de desarrollo, los cuales son atribuibles principalmente a gastos legales incurridos con autoridades en el proceso de obtención de los CERs. Los ingresos obtenidos de la venta de CERs son reconocidos como una compensación de los costos de energía en el costo de ventas. Durante el ejercicio que se reporta no existieron ingresos significativos por venta de CERs.

V) CONCENTRACION DE CRÉDITO

La Compañía vende sus productos principalmente a distribuidores de la industria de la construcción, sin una concentración geográfica específica dentro de los países en los que la Compañía opera. Por el ejercicio de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2012, ningún cliente en lo individual tenía una participación significativa en los importes reportados de ventas o en los saldos de clientes. Asimismo, no existe concentración significativa en algún proveedor específico por la compra de materias primas.

W) NUEVAS IFRS AUN NO ADOPTADAS

Normas emitidas a partir de la fecha de emisión de este estado financiero, pero que aún no se han adoptadas al 31 de diciembre de 2012 se enumeran a continuación. Salvo que se indique lo contrario, la Compañía espera adoptar estas IFRS cuando se conviertan efectivas.

• En enero de 2011, el IASB emitió la IFRS 9, Instrumentos financieros: clasificación y valuación ("IFRS 9"), la cual refleja la primera fase del trabajo del IASB para reemplazar la IAS 39. En fases subsecuentes, el IASB abordará contabilidad de coberturas y no reconocimiento. La IFRS 9 incorpora nuevos requerimientos para la clasificación y valuación de activos financieros y es efectiva a partir del 1 de enero de 2015, permitiéndose su aplicación anticipada. La adopción de la IFRS 9 tendrá en la clasificación y valuación de los activos y pasivos financieros de La Compañía. La Compañía se encuentra actualmente evaluando los impactos y cuantificará los efectos en la medida en sean emitidas y se conozcan las siguientes fases, para presentar un diagnóstico completo.

- En mayo de 2011, el IASB emitió la IFRS 10, Estado financieros consolidados ("IFRS 10"), efectiva a partir del 1 de enero de 2013, la cual establece principios para la presentación y preparación de Estado financieros consolidados cuando una entidad controla a una o más entidades diferentes, y reemplaza los requerimientos de consolidación de la SIC 12, Consolidación Entidades de propósito especial, y de la IAS 27. Con base en los principios existentes, la IFRS 10 identifica el concepto de control como el detonador para determinar cuándo una entidad debe incluirse en los Estado financieros consolidados de la tenedora. La IFRS 10 proporciona lineamientos para asistir en la determinación del control cuando existe dificultad en medirlo. La Compañía no anticipa que la aplicación de la IFRS 10 tenga un impacto en sus estados financieros consolidados.
- En mayo de 2011, el IASB emitió la IFRS 11, Acuerdos conjuntos ("IFRS 11"), efectiva a partir del 1 de enero de 2013, La IFRS 11 elimina inconsistencias en el registro de los acuerdos conjuntos al requerir a una entidad a clasificar el tipo de acuerdo conjunto en el cual está involucrada, mediante la evaluación de sus derechos y obligaciones resultantes del acuerdo, como: a) operaciones conjuntas, en las que, las partes que ejercen control común en el acuerdo tienen derechos sobre los activos, y obligaciones por los pasivos del acuerdo, o b) negocios conjuntos, en los cuales, las partes que ejercen control común en el acuerdo tienen derechos sobre los activos netos del mismo. El método de participación debe aplicarse como el único método para contabilizar los intereses en negocios conjuntos. En tanto que, los operadores conjuntos deben contabilizar sus intereses en operaciones conjuntas línea por línea considerando su participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos del acuerdo, En conjunto con la emisión de la IFRS 11, se modificó la IAS 28. No se espera que la aplicación de la IFRS 11 tenga un impacto en sus estados financieros consolidados.
- En mayo de 2011, el IASB emitió la IFRS 12, Revelaciones sobre intereses en otras entidades ("IFRS 12"), efectiva a partir del 1 de enero de 2013. La IFRS 12 requiere revelar en forma integral todo tipo de intereses en otras entidades, incluyendo subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. Bajo la IFRS 12 las entidades deberán revelar información que facilite a los usuarios de los Estado financieros evaluar la naturaleza y los riesgos asociados con sus intereses en otras entidades, así como los efectos de estos intereses en su situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo. Se modificarán las revelaciones referentes a intereses en otras entidades de acuerdo con la IFRS 12, en lo aplicable.
- En mayo de 2011, el IASB emitió la IFRS 13, efectiva a partir del 1 de enero de 2013 permitiéndose su aplicación anticipada. La IFRS 13 proporciona nuevos lineamientos para la medición y revelación del valor razonable, mejorará la consistencia y reducirá la complejidad al proveer una definición precisa y una sola fuente de medición del valor razonable y sus revelaciones. La Compañía se encuentra evaluando los impactos de adoptar la IFRS 13 modificada; no obstante, la Compañía no anticipa un impacto significativo en sus estados financieros combinados.
- En junio de 2011, el IASB modificó la IAS 19, la cual proporciona los requerimientos a los empleadores para el registro y revelación de los beneficios a los empleados. Las modificaciones intentan que los usuarios de los Estado financieros tengan un mejor entendimiento de las obligaciones de la entidad relacionadas con planes de beneficio definido y como estas obligaciones afectan su situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo. Entre otras modificaciones, se elimina la opción de diferir las ganancias y pérdidas, conocido como el "método del corredor", y converge más los IFRS con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estado Unidos ("U.S. GAAP"). Las modificaciones a la IAS 19 son efectivas para la Compañía a partir del 1 de enero de 2013, permitiéndose su aplicación anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos de adoptar la IAS 19 modificada; no obstante, no anticipa un impacto significativo en sus estados financieros consolidados.
- En octubre de 2011, el IASB emitió la Norma Internacional del Comité Internacional de Interpretación 20, Costos de descapote en la fase de producción de una cantera ("IFRIC 20"), la cual es efectiva a partir del 1 de enero de 2013, permitiéndose su aplicación anticipada. La IFRIC 20 elimina inconsistencias en el reporte de los costos de remoción de desperdicio que se incurren en una cantera durante la fase de producción ("costos de descapote"). En la medida en que los beneficios de la actividad de descapote se obtienen en la forma de inventario producido, la entidad debe reconocer los costos de dicha actividad de descapote con base en la IAS 2, Inventarios. Si los beneficios son el acceso a nuevas reservas minerales, la entidad debe reconocer los costos de descapote como una adición o mejora a la cantera existente. Los montos capitalizados deben ser amortizados durante la vida útil estimada de las toneladas de materiales expuestas con base en el método de unidades producidas. Como se menciona en la política contable de la Compañía en la nota 21, los costos de descapote recurrentes en la misma cantera se reconocen en los resultados conforme se incurren. Por lo tanto, como resultado de la IFRIC 20, a partir del 1 de enero de 2013, todos los costos de descapote que resultan en mejores accesos a reservas minerales serán reconocidos como inversiones de capital, como parte del valor en libros de las canteras correspondientes, reduciendo los costos de producción en efectivo e incrementado el gasto por amortización. La Compañía no espera un impacto significativo sobre sus estados financieros consolidados por la adopción de la IFRIC 20.
- En diciembre de 2011, el IASB modificó la IAS 32, para incorporar revelaciones sobre la compensación de activos y pasivos en el balance general. La norma modificada requiere a las entidades revelar ambos montos,

sobre base bruta y compensada sobre instrumentos y transacciones elegibles para compensación en el balance general, así como instrumentos y transacciones sujetos a un acuerdo de compensación. El alcance incluye instrumentos derivados, acuerdos de compra y venta y acuerdos de compra y venta en vía de regreso, así como acuerdos de préstamo de valores. Las modificaciones a la IAS 32 son efectivas a partir del 1 de enero de 2014 y se requiere su aplicación retrospectiva. La Compañía se encuentra evaluando los impactos de adoptar la IAS 32 modificada; no obstante, la Compañía no anticipa un impacto significativo en sus estados financieros consolidados.

3) INFORMACION FINANCIERA SELECTA POR SEGMENTOS GEOGRAFICOS OPERATIVOS

La Compañía aplica la IFRS 8, Segmentos operativos ("IFRS 8"), para la revelación de sus segmentos operativos, que se definen como los componentes de una entidad que se dedican a actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados periódicamente por la alta administración de la entidad para decidir sobre los recursos que se asignarán a los segmentos y evaluar su desempeño, y por los cuales la información financiera está disponible. Las principales actividades de la compañía están orientadas a la industria de la construcción a través de la producción, distribución, comercialización y venta de cemento, concreto, agregados y otros materiales de construcción.

Las operaciones de la Compañía han sido previamente administradas por un presidente regional el cual supervisó y fue responsable de todas las actividades de negocio en los países que integran dicha región, las cuales refieren a producción, distribución y comercialización de cemento, concreto, agregados y otros materiales de construcción, la asignación de recursos y la revisión de su desempeño y resultados de operación. Un nivel abajo del presidente regional en la estructura organizacional se encuentra el administrador país, quien reporta al presidente regional los resultados de operación y desempeño de su unidad de negocio, incluyendo todos sus sectores operativos. En consecuencia, la alta administración de la Compañía evalúa internamente los resultados y desempeño de cada país para la toma de decisiones, siguiendo un enfoque de integración vertical, considerando: a) que los componentes operativos que integran el segmento reportado tienen características económicas similares, b) que los segmentos reportados son utilizados por la compañía para organizar y evaluar sus actividades en su sistema interno de información, c) la naturaleza homogénea de los artículos producidos y comercializados en cada componente operativo, que son todos utilizados por la industria de la construcción, d) la integración vertical en la cadena de valor de los productos de cada componente, e) el tipo de clientes, que son sustancialmente similares en todos los componentes; f) la integración operativa entre los componentes, y g) que el sistema de compensación de un determinado país se basa en los resultados consolidados del segmento geográfico y no en los resultados particulares de los componentes. Siguiendo este mismo enfoque, en la operación cotidiana de la Compañía, los recursos económicos son asignados y los resultados de operación son evaluados sobre una base de país y no de componente operativo.

Conforme a la IFRS 8 y teniendo en cuenta la información financiera que se revisa periódicamente por la alta gerencia de la Compañía, cada uno de los países en los que opera la Compañía representan los segmentos de operación reportados. Considerando características económicas similares y el hecho de que no se han superado los límites de materialidad incluidos en la IFRS 8, ciertos países se han consolidado y presentado como un segmento único.

El indicador principal que utiliza la administración de la Compañía para evaluar el desempeño de cada país es su flujo de operación, que representa la ganancia operativa antes de otros gastos, neto más depreciación y amortización, considerando que el flujo de operación representan una medida relevante de la administración en su capacidad de fondear internamente inversiones de capital. Este indicador se presenta en la información financiera selecta por segmento geográfico operativo, la cual es consistente con aquella que analiza la administración para la toma de decisiones. Las políticas contables aplicadas para la determinación de la información financiera por segmento geográfico operativo son consistentes con aquellas que se describen en la nota 2. La Compañía reconoce las ventas y otras transacciones entre partes relacionadas con base en valores de mercado.

Una descripción de los segmentos geográficos operativos de la Compañía es como se muestra a continuación:

Operaciones en Colombia:

Al 31 de diciembre de 2012, CEMEX Colombia era el segundo productor de cemento más grande de Colombia, considerando su capacidad instalada de acuerdo con el Departamento de Estadística Nacional Administrativa en Colombia. CEMEX Colombia tiene una participación importante en el mercado del cemento y concreto premezclado en el "Triángulo Urbano" de Colombia, integrado por las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali. La planta de Ibagué de CEMEX Colombia, que utiliza el proceso seco y se encuentra estratégicamente localizada en el Triangulo Urbano, es la planta cementera de CEMEX más grande de Colombia y tenía una capacidad instalada de 2.8 millones de toneladas métricas de cemento al 31 de diciembre de 2012. CEMEX Colombia, a través de sus plantas Bucaramanga y Cúcuta, también es un participante activo en el mercado del noreste de Colombia. CEMEX Colombia tiene una capacidad instalada anual de 4.0 millones de toneladas métricas de cemento al 31 de diciembre de 2012.

Operaciones en Panamá:

La principal subsidiaria de CEMEX en Panamá es Cemento Bayano, S.A. ("CEMEX Panamá"), un productor líder de cemento en el país. Al 31 de diciembre de 2012, CEMEX Panamá operaba una planta de cemento; con una capacidad instalada anual de 2.1 millones de toneladas métricas, era propietario y operaba tres centros de distribución terrestre (incluyendo un centro de distribución en la planta de cemento), 14 plantas de producción de concreto y cuatro operaciones de agregados.

Operaciones en Costa Rica:

La principal subsidiaria de CEMEX en Costa Rica es Cemex (Costa Rica), S.A. ("Cemex (Costa Rica)"), una empresa líder en producción de cemento en el país. Al 31 de diciembre de 2012, Cemex (Costa Rica) operaba una planta de cemento, con una capacidad instalada anual de 0.9 millones de toneladas métricas y operaba un molino de cemento en la ciudad de San José, ocho plantas de concreto (una en desmantelamiento), una cantera de agregados y un centro de distribución terrestre. Por el ejercicio de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2012, las exportaciones de cemento de la Compañía representaron el 18% aproximadamente del total de su producción total. El 69% de las exportaciones de cemento de la compañía fueron a El Salvador y las exportaciones restantes fueron a Guatemala con el 20% y Nicaragua con el 11%.

Resto de operaciones de CEMEX Latam Holdings ("Resto de CLH")

Guatemala

Las principales subsidiarias de CEMEX en Guatemala son Global Cement, S.A. y Equipos para Uso de Guatemala, S.A. (conjuntamente "CEMEX Guatemala"). Al 31 de diciembre de 2012, CEMEX Guatemala opera una planta de molienda con una capacidad instalada anual de 0.5 millones de toneladas métricas anuales. CEMEX Guatemala también es dueña y opera un domo de clinker para una terminal marítima en la Ciudad de Guatemala y tres centros de distribución terrestre y adicionalmente opera cuatro plantas de producción de concreto.

Nicaragua

Al 31 de diciembre de 2012, CEMEX Nicaragua S.A. ("CEMEX Nicaragua") rentaba y operaba una planta de cemento en San Rafael, que es de propiedad del Gobierno de Nicaragua, con una capacidad instalada de 0.6 millones de toneladas métricas por año. A partir de marzo de 2003, CEMEX Nicaragua también ha arrendado una planta de molienda en Managua con una capacidad de 100,000 toneladas, la cual ha sido utilizada exclusivamente para coque. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía operaba un centro de distribución, cinco plantas (una fija y cuatro móviles) de producción de concreto y una cantera de agregados.

El Salvador

Las operaciones de CEMEX El Salvador, S.A. ("CEMEX El Salvador") consisten en la importación y comercialización de cemento de partes relacionadas localizadas en Centro y Norteamérica. El centro de distribución de CEMEX El Salvador tenía una capacidad instalada anual de almacenaje de 0.25 millones de toneladas métricas al 31 de diciembre del 2012.

Brasil:

La principal subsidiaria de CEMEX en Brasil es Cimento Vencemos Do Amazonas, Ltda. ("CEMEX Brasil"). Al 31 de diciembre de 2012 CEMEX Brasil opera una terminal marítima localizada en el Rio Amazonas, 20 kilómetros desde Manaos, la capital de la ciudad de la Región Amazónica. La terminal tenía una capacidad instalada de almacenaje anual de 0.4 millones de toneladas métricas de sacos de cemento al 31 de diciembre del 2012.

Estado de resultados

La información selecta del estado de resultados consolidado por segmento geográfico operativo por el ejercicio de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2012 es como sigue:

2012	Ventas netas (incluyendo partes relacionadas)	Menos: Partes relacionadas	Ventas netas	Flujo de operación	Menos: Depreciación y amortización	otros	Otros gastos, neto	Gastos financieros	Otros gastos financieros, neto
Colombia \$	464,670	-	464,670	167,658	(16,472)	151,186	3,052	(13,854)	(421)
Panamá	140,163	(2,137)	138,026	37,648	(15,456)	22,192	950	(3,989)	74
Costa Rica	67,215	(5,432)	61,783	16,646	(3,865)	12,781	÷ 1	(487)	40
Resto de CLH (a)	134,819	(993)	133,826	54,471	(11,714)	42,757	(5,754)	(76,586)	62
Total\$	806,867	(8,562)	798,305	276,423	(47,507)	228,916	(1,752)	(94,916)	(245)

(a) Este segmento refiere a las operaciones de la Compañía en Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Brasil y oficinas corporativas en España (CLH y CCL).

Balance general

Al 31 de diciembre de 2012, la información selecta del balance general consolidado por segmento geográfico es como sigue:

2012	Total Activos	Total Pasivos	Activos netos por segmento	Inversiones de capital
Colombia\$	2,303,406	868,979	1,434,427	54,031
Panamá	574,912	249,066	325,846	6,715
Costa Rica	108,392	28,826	79,566	4,396
Resto de CLH (a)	951,279	1,565,500	(614,221)	6,305
Total\$	3,937,989	2,712,371	1,225,618	71,447

(a) Este segmento refiere a las operaciones de la Compañía en Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Brasil y oficinas corporativas en España (CLH y CCL).

Las ventas netas por producto y operativo por segmento geográfico por el ejercicio de seis meses terminado en diciembre de 2012 es como sigue:

2012	Cemento	Concreto	Agregados	Otros	Eliminaciones	Ventas netas
Colombia\$	283,674	163,818	8,731	8,446		464,669
Panamá	87,133	43,498	967	3,656	(2,137)	133,117
Costa Rica	48,909	8,832	1,905	7,568	(5,432)	61,782
Resto de CLH (a)	117,649	11,003	1,156	9,922	(993)	138,737
Total \$	537,365	227,151	12,759	29,592	(8,562)	798,305

(a) Este segmento refiere a las operaciones de la Compañía en Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Brasil y oficinas corporativas en España (CLH y CCL).

4) DEPRECIACION Y AMORTIZACION DE ACTIVOS

El gasto por depreciación y amortización reconocido por el ejercicio de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2012 se desglosa como sigue:

	2012
Depreciación y amortización de activos dedicados al proceso de producción Depreciación y amortización de activos dedicados a las actividades	\$ 33,647
administrativas y de venta	 13,860
	\$ 47,507

5) OTROS GASTOS, NETO

El desglose de "Otros gastos, neto" por el ejercicio de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2012, es como sigue:

	2012
Recuperación de siniestros	\$ 896
Venta de chatarra y otros productos no operacionales	137
Donativos	(703)
Resultado en venta de activos y otros	(2,082)
	\$ (1,752)

6) OTROS GASTOS FINANCIEROS, NETO

El desglose de "otros gastos financieros, neto" por el ejercicio de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2012, es como sigue:

	2012
Costo de intereses sobre beneficios a los empleados	\$ (1,513)
Ingresos financieros	 1,268
	\$ (245)

7) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo consolidado de efectivo	y equivalentes al 31	de diciembre de 2012,	se integra como sigue:
----------------------------------	----------------------	-----------------------	------------------------

2012
\$ 48,471
27,431
\$ 75,902
\$ \$

⁽¹⁾ Incluye depósitos exigibles a partes relacionadas, los cuales son inversiones altamente liquidas y convertibles en efectivo (nota 9).

8) CLIENTES, NETO DE ESTIMACIONES POR INCOBRABLES

El saldo consolidado de clientes al 31 de diciembre de 2012, se integra como sigue:

	2012
Cuentas por cobrar a clientes	\$ 97,163
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(35)
	\$ 97,128

Las estimaciones por cuentas de cobro dudoso se establecen con base en el historial crediticio y el riesgo de cada cliente. Los movimientos del ejercicio en la estimación para cuentas de cobro dudoso por el ejercicio de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2012:

	2012
Cargos a gastos de administración y venta	\$ 595
Deducciones	(560)
Estimaciones por cuentas incobrables al cierre del ejercicio	\$ 35

2012

9) TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2012, se detallan a continuación:

		2012
Efectivo y equivalentes de efectivo Lomez International B.V. (1)	\$	19,104
Cuentas por cobrar circulantes CEMEX Caracas Two Investments	\$ 	49 29 26 9 113
Total activos con partes relacionadas	\$	19,217
		2012
Cuentas por pagar a corto plazo	\$	79.065
CEMEX Hungary K.F.T. (7)	Ψ	63,459
CEMEX Research Group AG (3)		16,450
CEMEX Trading LLC (4)		13,137
CEMEX, S.A.B. de C.V. (5)		9,085
CEMEX Central, S.A. de C.V. (6)		8,243
CEMEX España, S.A.		1,401
CEMEX Denmark ApS		975
Sunbulk Shipping N.V.		209
Otros		439
	\$	192,463
Cuentas por pagar a largo plazo		
CEMEX Hungary K.F.T. (7)	\$	765,175
Construction Funding Corporation (2)		584,023
CEMEX España, S.Ă (8)	_	112,009
	\$	1,461,207
Total pasivos con partes relacionadas	\$	1,653,670

Los vencimientos de las cuentas por pagar a largo plazo y los deudores al 31 de diciembre de 2012, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2012		
Deudor	2014	2015 - 2018	
CEMEX Bogotá, B.V. (7% anual) (7)	\$ 79,065	686,110	
Corporación Cementera Latinoamericana, S.L.U. (7% anual) (2)	31,035	282,321	
CEMEX Latam Holdings, S.A. (7% anual) (2)	27,473	118,787	
Cemento Bayano, S.A. (3M Libor + 415 puntos básicos) (2)	_	124,407	
CEMEX Colombia S.A (3M Libor + 539 puntos básicos) (8)	112,009	_	
Total	\$ 249,582	1,211,625	

- (1) Inversiones a la vista en Cemento de Centro América, S.A., devengando intereses a una tasa equivalente a la del Citi Institutional Liquid Reserve menos 10.4 puntos
- (2) Este saldo incluye: a) contrato de préstamo por \$344,391, negociado por Corporación Cementera Latinoamericana S.L.U., con interés anual del 7%, con vencimientos en diferentes fechas desde 2013 hasta el 2018 y la capitalización de intereses, b) contrato de préstamo por \$173,733 negociado por CEMEX Latam Holdings, S.A con interés anual del 7%, con vencimientos en diferentes fechas desde 2013 hasta el 2018 y crédito revolvente por \$4,949 con una tasa de interés anual del 7% y c) contrato de préstamo por \$124,407, negociado por Cemento Bayano, S.A con una tasa libor en dólares a 3 meses más 415 puntos básicos, con vencimiento el 26 de septiembre de 2018.
- (3) Regalías sobre acuerdos de asistencia técnica, uso de las licencias y marcas, software y procesos administrativos.
- (4) Estos saldos son generados por importaciones de cemento en CEMEX Nicaragua por \$4,462, CEMEX Panamá por \$3,986, CEMEX (Costa Rica) por \$2,910 y CEMEX Guatemala por \$1.779.
- (5) Este saldo es generado de asistencia técnica recibida por la compañía.
- (6) Estos saldos son generados de servicios administrativos recibidos por la Compañía.
- (7) Contrato de préstamo a CEMEX Bogotá NIV. B.V. con una tasa del 7% anual, con vencimientos en diferentes fechas desde 2013 hasta 2018.
- (8) Contrato de préstamo a CEMEX Colombia, este crédito tiene una tasa libor en dólares a 3 meses más 539 puntos básicos y la fecha de vencimiento es el 28 de diciembre de 2014.

Las principales transacciones contraídas por la Compañía con partes relacionadas por el ejercicio de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2012 se muestran a continuación:

		2012
Compras de materias primas CEMEX Trading, LLC		33,904 985 201 50
	\$	35,140
Gastos de ventas, generales y administrativos CEMEX Trading, LLC		121 43 42 206
Regalías y asistencias técnicas		200
CEMEX Research Group AG. CEMEX Central, S.A. de C.V. CEMEX, S.A.B. de C.V.		27,184 8,203 4,592
	\$	39,979
Ingresos financieros Construction Funding Corporation Lomez International B.V. CEMEX Denmark ApS CEMEX Caribbean, LLC		1,289 52 5 24 1,370
Gastos financieros	Ψ	1,570
CEMEX Hungary K.T.F Construction Funding Corporation CEMEX España, S.A. Otros	\$	51,607 27,448 7,368 616
	\$	87,039

Durante el ejercicio de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2012, los administradores de la Compañía en su labor de administrador, han percibido una retribución de \$41. Dichos administradores no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a titulo de garantía. Asimismo la Compañía no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y seguros.

10) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

10A) OTRAS CUENTAS POR COBRAR CIRCULANTES

El saldo consolidado de otras cuentas por cobrar a corto plazo al 31 de diciembre de 2012 se integra como sigue:

	_	2012
Por actividades no comerciales	\$	13,152
Efectivo restringido (1)		5,839
Préstamos al personal y otros	_	2,387
	\$	21,378

⁽¹⁾ El efectivo restringido corresponde a depósitos en garantía hechos por CEMEX Colombia con Liberty Seguros, S.A. y CEMEX Panamá en la cuenta bancaria de City Bank, N.A., para garantizar la carta de crédito adquirida en la ejecución del contrato del Canal de Panamá.

10B) OTROS ACTIVOS Y CUENTAS POR COBRAR NO CIRCULANTES

Los saldos consolidados de otros activos y cuentas por cobrar a largo plazo al 31 de diciembre de 2012 se detallan a continuación:

	2012
Prestamos y documentos por cobrar (1)	\$ 30,539
Depósitos en garantía	173
Inversiones de renta fija y otros	2,101
	\$ 32,813

⁽¹⁾ Incluye principalmente: a) el crédito del impuesto al valor agregado de CEMEX El Salvador, S.A. de C.V. por \$2,595, b) fondo de indemnización de CEMEX Panamá, para asegurar la prima de antigüedad de \$1,929, c) una cuenta por cobrar de CEMEX Colombia relacionada con: i) la venta de tierras de \$6,095, ii) daciones en pago sin plan de venta de \$3,679, iii) CERs otorgados por la ONU de \$2,286, y iv) anticipo para la compra de activo fijo de \$6,786, entre otros.

11) INVENTARIOS, NETO

El saldo consolidado de inventarios al 31 de diciembre de 2012 se desglosa como sigue:

		2012
Materiales		31,968
Productos terminados		19,969
Productos en proceso		18,267
Materias primas		15,620
Inventario en tránsito		8,374
Otros inventarios		909
Reserva de obsolescencia de inventarios	-	(1,960)
	\$	93,147

12) OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

El saldo consolidado de otros activos circulantes al 31 de diciembre de 2012 se desglosa como sigue:

	2012
Pagos anticipados	\$ 17,094
Activos mantenidos para la venta	4,115
	\$ 21,209

Al 31 de diciembre de 2012, el renglón de pagos anticipados incluye \$10,019, asociados con anticipos a proveedores de inventarios (nota 2H). Los activos mantenidos para la venta se presentan a su valor estimado de realización y se integran principalmente de inmuebles recibidos en pago de cuentas por cobrar por CEMEX Colombia S.A.

13) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2012 el saldo consolidado del rubro propiedades, maquinaria y equipo se integra como sigue:

_			2012		
	Terrenos y reservas minerales	Edificios	Maquinaria y Equipo	Inversiones en proceso	Total
Incremento por adquisiciones de negocios\$	276,978	173,202	708,060	47,210	1,205,450
Inversiones de capital	_	866	12,785	42,982	56,633
Adiciones por arrendamientos financieros (1)	_	_	14,814	<u> </u>	14,814
Total adiciones	_	866	27,599	42,982	71,447
Disposiciones	(1,442)	(4,590)	(5,000)	_	(11,032)
Reclasificaciones	4,925	1,039	(3,544)	233	2,653
Depreciación y agotamiento del ejercicio	(1,895)	(5,216)	(27,961)	_	(35,072)
Efectos por conversión de moneda	(1,444)	(267)	(1,814)	(118)	(3,643)
Costo al final del ejercicio	279,017	170,250	725,301	90,307	1,264,875
Depreciación acumulada y agotamiento	(1,895)	(5,216)	(27,961)	_	(35,072)
Valor neto en libros al final del ejercicio\$	277,122	165,034	697,340	90,307	1,229,803

⁽¹⁾ Este rubro incluye arrendamientos capitalizables en CEMEX Colombia, asociados con equipo de transporte.

14) CREDITO MERCANTIL, ACTIVOS INTANGIBLES Y ACTIVOS DIFERIDOS, NETO

14A) SALDOS Y CAMBIOS DURANTE EL PERIODO

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo consolidado de crédito mercantil, activos intangibles y activos diferidos se integra como sigue:

		2012	
-		Amortización	
	Costo	acumulada	Valor en libros
\$	1,899,992	_	1,899,992
	188,600	(9,430)	179,170
	226,100	(2,975)	223,125
	2,609	(18)	2,591
	515	(4)	511
	1,126	(8)	1,118
\$ _	2,318,942	(12,435)	2,306,507
	\$	\$ 1,899,992 188,600 226,100 2,609 515 1,126	\$ 1,899,992 - 188,600 (9,430) 226,100 (2,975) 2,609 (18) 515 (4) 1,126 (8)

Los cambios del periodo en activos intangibles en 2012 son los siguientes:

				2012		
	1.50	Crédito Mercantil	Relaciones con clientes	Permisos y licencias	Otros	Total
Combinación de negocios al costo (1)	\$	1,214,539	_	_	1,101	1,215,640
Combinación de negocios a valor razonable (2).		675,628	188,600	226,100	600	1,090,928
Adiciones, netas, durante el ejercicio		_	_	_	2,549	2,549
Amortización durante el ejercicio		_	(9,430)	(2,975)	(30)	(12,435)
Efectos de conversión de moneda		9,825		_	_	9,825
Valor neto en libros al final del periodo	\$	1,899,992	179,170	223,125	4,220	2,306,507

⁽¹⁾ Se refiere a la plusvalía histórica y otros activos intangibles de CEMEX Colombia y subsidiarias antes de la reorganización de las entidades descritas en la nota 1

⁽²⁾ Se refiere a la asignación de la porción del precio de compra referente a los activos netos incorporados a su valor razonable al 1 de julio de 2012 como se describe en la nota 1.

14B) ANALISIS DEL DETERIORO DEL CREDITO MERCANTIL

Al 31 de diciembre de 2012 el saldo del crédito mercantil por segmento de operación es como sigue:

	2012
Colombia	\$ 428,759
Costa Rica	708,401
Nicaragua	87,204
Guatemala	229,883
Panamá	344,703
Brasil	85,954
El Salvador	15,088
	\$ 1,899,992

Como se menciona en la nota 2L, las entidades consolidadas analizan por deterioro los saldos del crédito mercantil al nivel de grupo de unidades generadoras de efectivo al cual el crédito mercantil ha sido asignado los cuales son comúnmente compuestos por las operaciones de la Compañía de un país. Los modelos de proyección de flujos de efectivo para determinar el valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado saldos de crédito mercantil, consideran unidades económicas de largo plazo. La Compañía considera que sus flujos de efectivo descontados y las tasas de descuento utilizadas reflejan razonablemente las condiciones económicas al momento del cálculo, considerando, entre otros factores que: a) el costo de capital captura el riesgo y la volatilidad de los mercados; y b) el costo de deuda representa el promedio de la tasa de interés específica de la industria.

Durante el último trimestre de 2012, CEMEX Latam realizó su prueba anual de deterioro del crédito mercantil en relación con Colombia, Costa Rica y Nicaragua. Sobre la base de estos análisis, CEMEX Latam no determinó pérdidas por deterioro de crédito mercantil asociado con dichos países. Los segmentos de explotación reconocidos a valor razonable (Panamá, Guatemala, Brasil y El Salvador) no fueron susceptibles a pruebas de deterioro en 2012, teniendo en cuenta que los activos netos correspondientes se registran a su valor razonable estimado a la fecha de adquisición del 1 de julio, y no existieron cambios significativos en los valores al 31 de diciembre de 2012

Al 31 de diciembre de 2012, las tasas de descuento antes de impuestos y las tasas estimadas de crecimiento a perpetuidad, utilizadas por la Compañía para la determinación de los flujos descontados en las UGEs con los principales saldos del crédito mercantil, son las siguientes:

_	Tasas de descuento	Tasas de crecimiento
Segmentos operativos	2012	2012
Colombia	10.7%	3.5%
Rango de tasas de otros países	11.1% – 13.3%	3.4% - 4.0%

En relación con los supuestos de la Compañía incluidos en la tabla anterior, al 31 de diciembre de 2012, la Compañía elaboró un análisis de sensibilidad considerando cambios en las variables utilizadas, afectando el valor en uso de todo el grupo de las ("UGE") sujetas a pruebas de deterioro con un incremento independiente razonable posible de 1% en la tasa de descuento antes de impuestos y una disminución de 1% en la tasa de crecimiento.

15) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15A) DEUDA

Al 31 de diciembre de 2012, la deuda consolidada por tipo de instrumento financiero fue la siguiente:

	2012
Banco Industrial S.A. (1)	\$ 3,000
Leasing Bolívar S.A, DTF ⁽²⁾ trimestral anticipada más 6.62 puntos básicos ⁽³⁾	8,440
Leasing de Occidente S.A., DTF ⁽²⁾ trimestral anticipada más 4.5 puntos básicos ⁽³⁾	5,774
Leasing Bancolombia S.A., DTF ⁽²⁾ trimestral anticipada más 4.3 puntos básicos ⁽³⁾	8,215
Helm Leasing S.A., DTF ⁽²⁾ trimestral anticipada más 4.85 puntos básicos ⁽³⁾	4,948
Leasing Bogotá S.A., DTF ⁽²⁾ trimestral anticipada más 4.65 puntos básicos ⁽³⁾	4,305
Total	\$ 34,682
Deuda a largo plazo	 26,345
Deuda a corto plazo	\$ 8,337

2042

⁽¹⁾ El contrato de deuda en Quetzales negociado por Global Cement S.A., devenga una tasa de interés al 3.25% por el ejercicio de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2012 y está previsto su vencimiento en junio de 2014. La compañía causó intereses sobre esta obligación financiera de \$255 por el ejercicio de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2012.

⁽²⁾ Tasa de interés promedio que pagan las instituciones financieras en Colombia sobre los certificados de depósitos a término.

(3) Los arrendamientos financieros con compañías de financiamiento comercial, denominados en pesos Colombianos, fueron documentados en contratos con vencimiento a sesenta meses. CEMEX Colombia, S.A. causó intereses sobre estos arrendamientos financieros por un monto de \$1,200 por el ejercicio de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2012. Los activos adquiridos bajo arrendamiento han sido designados como garantía de las obligaciones de arrendamiento correspondientes.

Los vencimientos de la deuda consolidada a largo plazo al 31 de diciembre de 2012, son como sigue:

	2012
2014	\$ 7,325
2015	6,340
2016	6,340
2017	6,340
Total	\$ 26,345

15B) VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos y pasivos financieros

El valor en libros del efectivo, clientes, otras cuentas por cobrar, proveedores, otras cuentas y gastos acumulados por pagar, así como la deuda a corto plazo, se aproxima a su valor razonable estimado, considerando el vencimiento de corto plazo de estos activos y pasivos financieros. Las inversiones disponibles a la vista (equivalentes de efectivo), las cuentas por cobrar de largo plazo y las inversiones de largo plazo, se reconocen a su valor razonable, considerando, en la medida que sean disponibles, precios de mercado para estos u otros instrumentos similares.

El valor en libros de los activos y pasivos financieros y su valor razonable aproximado al 31 de diciembre de 2012, es como sigue:

	20	12
Miles de dólares	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros: Otros activos y cuentas por cobrar no circulantes\$	32,813	31,274
Pasivos financieros: Cuentas por pagar-partes relacionadas no circulantes \$ Deuda a largo plazo \$ Otros pasivos no circulantes \$	1,461,207 26,345 19,245	1,502,237 26,345 19,467
•	1,506,797	1,548,049

16) OTRAS CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2012, las otras cuentas consolidadas por pagar circulantes y gastos acumulados son los siguientes:

	2012
Provisiones por litigios y otros compromisos	\$ 18,167
Otras provisiones y pasivos	19,013
Provisión de gastos	9,954
Anticipos de clientes	22,307
Otros	465
	\$ 69,906

Las provisiones circulantes incluyen principalmente beneficios del personal devengados a la fecha de reporte, seguros, litigios y resoluciones ambientales, por la porción que se espera liquidar en el corto plazo. Estos importes son de naturaleza revolvente y se espera que se liquiden y sustituyan por montos similares dentro de los siguientes 12 meses.

Los cambios en el saldo consolidado acumulado de provisiones por litigios y otros compromisos, así como otras provisiones y pasivos por el ejercicio de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2012 son los siguientes:

	_	2012
Saldo por adquisiciones de negocios	\$	61,532
Incremento del ejercicio por nuevas obligaciones o aumento en estimados		7,670
Disminución del ejercicio por pagos o disminución de estimados		(31,125)
Ajustes por conversión de moneda	_	(897)
Saldo final del ejercicio	\$	37,180

Al 31 de diciembre de 2012, los otros pasivos no circulantes se desglosan como sigue:

	2012
Provisión por retiro de activos al término de su operación (1)\$	8,130
Impuesto al patrimonio	6,810
Otros	3,966
Ingresos diferidos	339
\$ _	19,245

⁽¹⁾ Las provisiones por retiro de activos incluyen principalmente costos estimados por demolición, desmantelamiento y limpieza de sitios productivos que se incurrirán al término de su operación, los cuales se reconocen inicialmente contra el activo relacionado y se deprecian durante su vida útil estimada.

17) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía para riesgo crediticio, riesgo de moneda extranjera y riesgo de liquidez; al igual que los objetivos financieros, las políticas y procedimientos de la Compañía para medir y administrar los riesgos, y la administración de recursos de la Compañía.

Marco de administración de riesgo

La administración de la Compañía tiene la responsabilidad del desarrollo, implementación y monitoreo del marco conceptual y políticas de administración de riesgo efectivo.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía están orientadas a: a) identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía; b) implementar límites y controles de riesgo adecuados; y c) monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. A través de sus políticas y procedimientos de administración de riesgo, se pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Riesgo crediticio

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2012, la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros. La Administración ha desarrollado políticas para la autorización de un crédito a los clientes. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito se asigna sobre la base de cliente por cliente y está sujeto a las evaluaciones de capacidad de pago de los clientes, así como el comportamiento pasado con respecto a las fechas de vencimiento, los saldos de cartera vencida y en mora. En los casos en que se consideren necesarias, la gestión de la Compañía exige garantías a sus clientes y contrapartes financieras en relación con los activos financieros.

La administración ha establecido una política de riesgo bajo la cual analiza la solvencia crediticia de cada cliente nuevo individualmente antes de ofrecerle las condiciones generales de plazos de pago y entrega. La revisión incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Se establecen límites de compra para cada cliente, que representan los importes máximos de compra que requiere diferentes niveles de aprobación. Los clientes que no cumplen con los niveles de solvencia exigidas por la Compañía solo pueden efectuar las transacciones con la Compañía con pagos de contado.

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales a 31 de diciembre de 2012 es como sigue:

	2012
Cartera no vencida, no reservada	\$ 64,347
Cartera vencida menor a 90 días	23,709
Cartera vencida a más de 90 días	9,107
	\$ 97,163

2042

Considerando el mejor estimado de la Compañía de pérdidas potenciales basado en un análisis de antigüedad y considerando los esfuerzos de recuperación, la reserva para cuentas incobrables ascendía a \$35 al 31 de diciembre de 2012.

Riesgo de moneda extranjera

El riesgo de moneda extranjera es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe en relación a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía al riesgo en cambios en tipos de cambio refiere principalmente a sus actividades operativas. Debido a su diversificación geográfica, los ingresos y costos de la Compañía se generan y liquidan en diversos países y en diferentes monedas. Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, aproximadamente 58% de las ventas

netas, antes de eliminaciones, fueron generadas en Colombia, 17% en Panamá, 8% en Costa Rica, 6% en Nicaragua, 5% en Guatemala, 5% en Brasil, y 1% en el Salvador.

Al 31 de diciembre de 2012, aproximadamente 97.9% de las obligaciones financieras de la Compañía incluyendo préstamos de partes relacionadas que estaban denominadas en dólares, aproximadamente 1.9% en pesos colombianos y aproximadamente 0.2% en Quetzales Guatemaltecos. Por lo cual, la Compañía tiene una exposición de moneda extranjera por sus obligaciones financieras denominadas en dólares y en pesos colombianos, respecto a las monedas en que la Compañía obtiene sus ingresos en la mayoría de los países en los que opera, la Compañía no puede garantizar que generará suficientes ingresos denominados en dólares y pesos colombianos de sus operaciones para cubrir dichas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no ha implementado ninguna estrategia de cobertura de riesgo de moneda extranjera a través de instrumentos derivados.

Las fluctuaciones cambiarias ocurren cuando cualquier miembro de la Compañía incurre en activos y pasivos monetarios en una moneda diferente a su moneda funcional. Estas ganancias y pérdidas cambiarias se reconocen en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2012, un resumen de la información cuantitativa de la exposición de la Compañía respecto a monedas extranjeras se proporciona a la administración sobre la base de su política de gestión de riesgos como sigue:

			201	2		
	(318.33.45 s.)	Pesos				
Miles de dólares	Dólares	Colombianos	Colones	Córdobas	Quetzales	Reales
Clientes, neto\$	25,798	42,132	9,262	3,605	10,119	6,212
Cuentas por cobrar a terceros, neto	24,455	66,845	4,120	5,572	7,734	8,690
Deuda	-	(31,682)	-	-	(3,000)	_
Proveedores	(22,469)	(63,584)	(12,770)	(5,769)	(4,552)	(9,176)
Partes relacionadas, neto	(1,640,114)	(1,805)	(4,620)	(4,285)	(1,783)	(950)
Cuentas por pagar a terceros, neto	(30,358)	(177,647)	(3,006)	(12,794)	(9,676)	(1,034)
\$	(1,642,688)	(165,741)	(7,014)	(13,671)	(1,158)	3,742

Análisis de sensibilidad

En la administración de los riesgos de moneda, la Compañía intenta reducir el impacto de las fluctuaciones a corto plazo en las utilidades consolidadas de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2012, excluyendo del análisis de sensibilidad los efectos de conversión de los activos netos de las operaciones en el extranjero a la moneda de reporte de la Compañía, considerando una apreciación instantánea hipotética del 10% del dólar contra el peso colombiano, con las otras variables sin cambios, la utilidad neta de la Compañía por el ejercicio de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2012 se hubiera reducido en aproximadamente \$16,574, debido a una mayor pérdida cambiaria generada por los pasivos monetarios netos denominados en dólares en las entidades consolidadas con diferente moneda funcional. Por consiguiente, una depreciación hipotética del 10% del dólar contra el peso colombiano tendría el efecto contrario.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no tenga suficientes fondos disponibles para cubrir sus obligaciones. La Compañía ha cumplido sus necesidades de liquidez operativa principalmente a través de las operaciones de sus subsidiarias y espera continuar de la misma forma a corto y largo plazo. No obstante que el flujo de efectivo de las operaciones ha cubierto históricamente las necesidades de liquidez de las operaciones, el servicio de la deuda, y el fondeo de las inversiones de capital y adquisiciones, las subsidiarias están expuestas a riesgos de moneda extranjera, controles cambiarios y de precios, tasas de interés, inflación, gasto gubernamental, inestabilidad social y a otros desarrollos políticos, económicos o sociales en los países en los que operan, cualquiera de los cuales puede incrementar la pérdida neta de la Compañía y reducir los flujos de sus operaciones. En consecuencia, para cumplir sus necesidades de liquidez, la Compañía se apoya en mejoras operativas y de reducción de costos para optimizar la utilización de capacidad y maximizar la rentabilidad, préstamos sobre líneas de crédito, recursos por la emisión de deuda y capital, y recursos por ventas de activos. Los flujos netos consolidados generados por la operación de acuerdo con el estado de flujo de efectivo fue \$373,985 por el ejercicio de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2012. Los vencimientos de las obligaciones contractuales de la Compañía son incluidos en la nota 22.

18) BENEFICIOS A EMPLEADOS

Planes de beneficio definido

La Compañía tiene un plan de pensiones de beneficio definido en Colombia, el cual está cerrado a nuevos participantes y cuyos beneficiarios están todos jubilados. Los resultados actuariales relacionados con las pensiones se reconocen en el estado de resultados y/o en la utilidad integral del periodo en que se generan,

según sea el caso. Para el período de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2012, los efectos de las pensiones se resumen de la siguiente manera: Costo neto del ejercicio: 2012 Reconocido en otros gastos financieros, neto Costo financiero 1,513 Reconocido en la utilidad integral del periodo Perdidas actuariales..... 14,414 15.927 La conciliación del valor actuarial de las obligaciones por el ejercicio de seis meses al 31 de diciembre de 2012, es como sigue: 2012 Cambio en la obligación por beneficios: 58,190 1,513 Costo financiero Ajustes por conversión de moneda..... 539 14,414 Pérdida actuarial (3,307)Beneficios pagados..... 71,349 Obligaciones por beneficios proyectados al final del periodo\$ Al 31 de diciembre de 2012, los pagos estimados por obligaciones laborales al retiro en los próximos diez años, son como sigue: 10,060 2013..... 2014 10,122 10,163 2015..... 2016..... 10,290 2017 10,381 2018-2022 51,116 Al 31 de diciembre de 2012, los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del ejercicio fueron los siguientes: Tasa de descuento..... 8.5% Tasa de incremento salarial 19) IMPUESTOS A LA UTILIDAD 19A) IMPUESTOS A LA UTILIDAD POR EL PERIODO Los montos de los impuestos a la utilidad incluidos en el estado de resultados consolidado para el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2012 se resumen de la siguiente manera: 2012 Impuesto a la utilidad causados\$ (36.950)Impuesto a la utilidad diferidos..... (33,447)(70,397)(48,222)(5,893)Costa Rica..... (4,662)Panamá (11,620)Resto de CLH (a)..... Incluye los impuestos a la utilidad de la Compañía en Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Brasil y oficinas corporativas en España (CLH y CCL). Al 31 de diciembre de 2012, la pérdida fiscal consolidada y los créditos fiscales de ejercicios anteriores prescriben como sigue: Monto por amortizar 3,447 2013 2014..... 27,067

19B) IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2012 las diferencias temporales de las cuales se generan los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos consolidados, son las siguientes:

	_	2012
Activos por impuestos diferidos:		
Pérdidas y créditos fiscales por amortizar	\$	1,152
Cuentas y gastos acumulados por pagar		10,641
Activos diferidos, neto		5,047
Otros		1,133
Total activo por impuestos a la utilidad diferidos		17,973
Pasivos por impuestos diferidos:		
Propiedad, maquinaria y equipo		224,586
Crédito mercantil		317,185
Activos intangibles		128,887
Otros		525
Total pasivo por impuestos a la utilidad diferidos	_	671,183
Posición neta de impuestos diferidos pasiva	\$	653,210

El desglose del efecto del ejercicio de impuestos a la utilidad diferidos consolidado por el ejercicio de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

		2012
Impuestos a la utilidad diferidos del ejercicio (gastos) en resultados	\$	(33,447)
Impuestos a la utilidad diferidos del ejercicio (gastos) en el capital contable	-	922
Efecto por impuestos a la utilidad diferidos en el ejercicio	\$	(32,525)

El impuesto a la utilidad diferido asociado a la adquisición de subsidiarias a valor razonable (nota 1) fue de \$168,348, y se presenta neto del crédito mercantil identificado en la transacción.

Al 31 de diciembre de 2012, basado en las mismas proyecciones de flujos de efectivo futuros y los resultados operativos utilizados por la administración de la Compañía para asignar recursos y evaluar el desempeño en los países en los que la Compañía opera, la Compañía considera que se generarán ingresos gravables en el futuro suficientes para realizar los beneficios asociados con los activos por impuestos a la utilidad diferidos reconocidos relacionados a las pérdidas fiscales por amortizar antes de su expiración. Si las condiciones presentes cambian y se considera que no se obtendrán suficientes ingresos gravables a través de la operación, los activos por impuestos diferidos actualmente reconocidos, serán evaluados y en su caso se des reconocerán del balance con cargo a los resultados del ejercicio.

19C) CONCILIACIÓN DE LA TASA DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD EFECTIVA

Las diferencias entre la contabilidad financiera y las bases fiscales de los activos y pasivos, las distintas tasas y legislaciones que aplican a la Compañía entre otros factores, generan diferencias entre la tasa impositiva, que es la aplicable a las entidades incluidas en este estado financiero consolidado y la tasa efectiva mostrada en el estado de resultados consolidado. Por el ejercicio de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2012 estas diferencias son como sigue:

	2012
Tasa de impuestos vigente consolidada	30.0%
Otros ingresos no gravables ⁽¹⁾	(4.1%)
Gastos y otras partidas no deducibles	8.5%
Beneficios fiscales no contables	2.5%
Efecto cambio tasa	2.9%
Otros	4.0%
Tasa de impuestos efectiva consolidada	43.8%

⁽¹⁾ Incluye los efectos por las diferentes tasas de impuestos a la utilidad vigentes en los países que forman parte de este consolidado.

19D) CRITERIOS FISCALES INCIERTOS Y PROCEDIMIENTOS FISCALES SIGNIFICATIVOS

Al 31 de diciembre de 2012, algunos procedimientos significativos asociados con el criterio fiscal de la Compañía como sigue:

 El 1 de abril del 2011, la Dirección de Impuestos notificó a CEMEX Colombia, de un procedimiento especial mediante el cual la Dirección de Impuestos rechazó ciertas deducciones realizadas en la devolución del ejercicio del 2009. La Dirección de Impuestos busca incrementar el impuesto sobre la renta a pagar por aproximadamente Col\$90 mil millones (aproximadamente \$51 millones e imponer una multa de aproximadamente Col\$144 mil millones (aproximadamente \$81 millones). La Dirección de Impuestos

argumenta que ciertos gastos no son deducibles para propósitos fiscales por que no están vinculados a ganancias directas registradas en el mismo ejercicio fiscal, sin tomar en consideración que se tributará sobre ganancias futuras bajo el impuesto sobre la renta de Colombia. CEMEX Colombia contestó el procedimiento especial el 25 de junio de 2011. La Dirección de Impuestos emitió su resolución final el 15 de diciembre de 2011, en la cual confirmo su posición en el procedimiento especial. CEMEX Colombia apeló esta resolución el 15 de febrero de 2012 y espera obtener una respuesta de las Autoridades Fiscales antes de febrero de 2013. En esta etapa, CEMEX no está en posibilidad de valorar la posibilidad de un resultado adverso o daños y perjuicios que pueda tener CEMEX Colombia, no obstante, si se resuelve de manera adversa, este procedimiento puede tener un impacto material negativo en la liquidez y posición financiera de CEMEX.

- El 10 de noviembre de 2010, la Dirección de Impuestos de Colombia notificó a Cemex Colombia S.A. ("CEMEX Colombia") de un procedimiento en el cual la autoridad tributaria rechaza la utilización de ciertas pérdidas fiscales en la declaración del 2008. Asimismo, la autoridad determinó un aumento en los impuestos por pagar de CEMEX Colombia por aproximadamente Col\$43 mil millones (aproximadamente \$24 millones) e impuso una multa por cerca de Col\$69 mil millones (aproximadamente \$39 millones) a la misma fecha. La autoridad argumenta que CEMEX Colombia estaba limitado a utilizar solo un 25% de las pérdidas fiscales del año anterior en el año siguiente. CEMEX considera que la regla que limita la utilización de las pérdidas fiscales de años anteriores no aplica a CEMEX Colombia debido a que la ley de impuestos aplicable fue derogada en 2006. Adicionalmente, CEMEX considera que el plazo de la autoridad tributaria para revisar la declaración del año 2008 ya expiró de acuerdo con la ley colombiana. La autoridad tributaria colombiana emitió una notificación el 27 de julio de 2011 para confirmar la información que había comunicado en su procedimiento inicial. CEMEX apeló esta resolución el 27 de septiembre de 2011. El 31 de julio de 2012, la autoridad notificó a CEMEX Colombia la confirmación de la resolución oficial. En noviembre de 2012, CEMEX Colombia apeló dicha resolución oficial. CEMEX considera que ha reconocido una provisión adecuada para este criterio fiscal incierto. CEMEX no puede evaluar la probabilidad de un resultado adverso o el impacto que esto pueda tener para CEMEX Colombia, no obstante, si se resuelve de manera adversa, este procedimiento puede tener un impacto material negativo en la liquidez y posición financiera de CEMEX.
- Durante el ejercicio de 2005 a 2011, CEMEX Colombia presentó cuatro procedimientos judiciales y dos recursos de apelación contra las liquidaciones oficiales, relacionados con el pago de impuesto de industria y comercio en el Municipio de San Luis. El municipio alegó que dicho impuesto se genera como consecuencia de la actividad industrial en dicha jurisdicción, CEMEX Colombia piensa de otra manera ya que su actividad en dicho municipio es estrictamente minera y por ello paga regalías para la extracción del mineral y su actividad en esta jurisdicción es minera y no industrial. Lo anterior, de conformidad con el artículo 39 de la Ley 14 de 1983, que prohíbe a los municipios la recaudación del impuesto de industria y comercio, cuando el importe a pagar por regalías sea igual o superior al monto de dicho impuesto. El monto de los litigios ascienden aproximadamente a Col\$33 mil millones (aproximadamente \$18.6 millones). En esta etapa, CEMEX Colombia considera que no es probable que tenga que realizar pagos con respecto a este asunto.
- En agosto 15 de 2012, Cemex Colombia fue notificada por la autoridad fiscal para informar que los años 2010 y 2011 serán fiscalizados en relación con el impuesto sobre la renta.
- En septiembre 13 de 2012, Cemex Colombia recibió un requerimiento ordinario de la autoridad fiscal para reiterar la declaración de impuesto de renta por el año fiscal 2011 en relación con la amortización del crédito mercantil de Lomas del Tempisque, SRL, el cual fue tomado como deducción en la declaración de renta de Cemex Colombia. La gerencia de la compañía cree que en el evento que la autoridad fiscal inicie un procedimiento formal en relación con estas deducciones Cemex Colombia, S.A. tiene los argumentos validos para defenderse en dicho procedimiento.

20) CAPITAL CONTABLE

20A) CAPITAL SOCIAL Y PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2012, el reglón de capital social y la prima en colocación de acciones, se desglosa como sigue:

	Acciones en			
	Autorizado	tesorería	Total	
Capital social	\$ 718,358	_	718,358	
Prima en colocación de acciones	895,959	(150,012)	745,947	
	\$ 1,614,317	(150,012)	1,464,305	

Al 31 de diciembre de 2012, el capital social de CEMEX Latam Holdings, S.A. se encuentra conformado por las siguientes acciones:

Acciones	2012
Suscritas y pagadas	556,054,342
De las cuales:	
Contribución inicial de CEMEX España el 17 de abril de 2012	60,000
Incremento de capital de CEMEX España el 31 de julio de 2012	407,830,342
Capital inicial de CEMEX Latam Holdings S.A. ofrecido el 6 de Noviembre de 2012	148,164,000

Al 31 de diciembre de 2012, el capital social de Cemex Latam asciende a \$718.358, representado por 578.278.342 acciones ordinarias con un valor nominal de 1 euro cada una. El número de acciones suscritas y pagadas de CEMEX Latam presentadas en la tabla anterior excluyen 22,224,000 acciones en la tesorería de la Compañía (acciones propias).

Durante el ejercicio 2012, la Sociedad ha llevado a cabo dos ampliaciones de capital: a) con fecha 1 de agosto de 2012, en la cual se pusieron en circulación 407.830.342 nuevas acciones por valor de \$500,000, de iguales características que las ya existentes, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas. La totalidad de las acciones emitidas fueron suscritas y desembolsadas por la sociedad tenedora Cemex España, S.A.; b) con fecha 6 de noviembre de 2012, la Sociedad Cemex España, S.A., accionista único de la Sociedad, adoptó la decisión de aumentar el capital social de la Cemex Latam mediante la emisión de 170.388.000 nuevas acciones ordinarias por \$218,813 y una prima de emisión total de \$745,213 (nota 1). Representadas mediante anotaciones en cuenta, con renuncia de Cemex España, S.A. al derecho de suscripción preferente para que las acciones puedan ser suscritas por terceros.

Tal y como se indica en la nota 1, el 15 de noviembre de 2012, la Sociedad concluyó su oferta inicial de 170.388.000 nuevas acciones ordinarias a un precio de 12.250 pesos colombianos por acción común. Las acciones ordinarias ofrecidas por la Sociedad incluyen (a) 148.164.000 nuevas acciones ordinarias ofrecidas en una oferta pública a los inversionistas en Colombia y en una colocación privada a inversores cualificados concurrente fuera de Colombia, y (b) un adicional de 22.224.000 nuevas acciones ordinarias ofrecidas en colocación privada que estaban sujetas a una opción de venta concedida a los compradores iniciales durante el período de 30 días tras el cierre de la oferta.

Después de dar efecto a la oferta y transcurrido el periodo de 30 días, los compradores ejercieron la opción de venta, lo cual supuso la recompra por parte de la Compañía de 22.224.000 acciones propias por importe de \$150,012, registradas en el epígrafe acciones propias. Al 31 de diciembre de 2012 CEMEX España, SA, es propietaria de aproximadamente el 73.35% de las acciones ordinarias en circulación de la Sociedad, excluidas las acciones propias comentadas anteriormente.

El renglón de prima en colocación de acciones recoge los gastos de emisión incurridos en la oferta de acciones por importe de \$36,737.

20B) OTRAS RESERVAS DE CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de otras reservas de capital se resume de la siguiente forma:

	2012
Reorganización de las entidades bajo control común (nota 1)	\$ (327,840)
Pérdida integral del periodo (Estado de utilidad intregal consolidada)	(34,260)
Otros movimientos	27,184
	\$ (334,916)

Al 31 de diciembre de 2012, las otras reservas consolidadas de capital incluyen una reducción de aproximadamente \$327,840 resultante de la diferencia entre el monto de la contraprestación de la reorganización de las entidades (nota 1) de aproximadamente \$2,971 millones y el monto de los activos netos de Colombia y subsidiarias, Panamá, Guatemala, Brasil y El Salvador incorporadas al 1 de julio de 2012.

Otros movimientos corresponde a gastos por regalías derivados de los contratos con CEMEX (nota 22B).

20C) PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA

La participación no controladora representa la participación de los accionistas terceros en los resultados y el capital de las entidades consolidadas. Al 31 de diciembre de 2012, la participación no controladora en el capital ascendía a aproximadamente \$ 6,334.

20D) PAGOS A EJECUTIVOS BASADOS EN ACCIONES

Similar a CEMEX, la Compañía tuvo un programa de pagos basados en acciones a largo plazo para un grupo de sus ejecutivos, mediante los cuales nuevos CPOs son emitidos bajo cada uno de los programas anuales durante un período de 4 años. Por acuerdo con los ejecutivos, el equivalente al 25% de los CPOs relacionadas con cada

plan anual, se colocaron en un fideicomiso creado para el beneficio de los ejecutivos para cumplir con una restricción de venta mínima de 1 año.

El gasto por compensación relacionado con estos programas por el ejercicio de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2012, reconocido en los resultados del ejercicio, ascendió a \$734.

La Compañía ha otorgado a algunos ejecutivos compensaciones utilizando en adelante CPOs de CEMEX S.A.B. de C.V. Con base en la IFRS 2, Pagos basados en acciones ("IFRS 2"), los instrumentos basados en acciones de CEMEX otorgados a ejecutivos se califican como instrumentos de capital, considerando que los servicios recibidos de los empleados se liquidan entregando acciones. El costo de instrumentos de capital representa el valor razonable estimado a la fecha de otorgamiento del plan y es reconocido en el estado de resultados durante el ejercicio en el cual los empleados prestan los servicios y devengan los derechos de ejercicio.

Por otra parte, según acuerdo firmado el 16 de enero de 2013 la Compañía otorgará a partir del 1 de enero de 2013 a algunos de sus ejecutivos compensaciones utilizando CPOs de Cemex Latam Holdings (nota 24).

21) UTILIDAD POR ACCION BÁSICA

Con base en la IAS 33, Utilidad por acción ("IAS 33"), la utilidad (pérdida) básica por acción debe calcularse dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas de la entidad controladora (el numerador) entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio (el denominador). Las acciones cuya emisión depende solo del paso del tiempo deben incluirse en el cálculo del promedio ponderado de acciones en circulación básico. La utilidad (pérdida) por acción diluida debe reflejar en ambos, el numerador y el denominador, el supuesto de que las opciones son ejercidas, o que las acciones ordinarias sujetas a condiciones específicas son emitidas, en la medida que dicho supuesto resulte en una reducción de la utilidad por acción básica o un incremento en la pérdida por acción básica, de otra manera, los efectos de acciones potenciales no se consideran debido a que generan antidilución.

Las cifras consideradas para los cálculos de la Utilidad por Acción ("UPA") en 2012 son las siguientes:

Denominador (miles de acciones)		2012
Promedio ponderado de acciones en circulación – básico		189,623
Numerador		
Utilidad neta consolidada	. \$	90,417
Menos: utilidad neta de participación no controladora		522
Utilidad neta participación controladora		89,895
Utilidad básica por acción de la participación controladora	. \$	0.47
Utilidad diluida por acción de la participación controladora	. \$	0.47

22) COMPROMISOS

22A) OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía tenía las siguientes obligaciones contractuales:

(Miles de dólares)	31 de diciembre 31 de 2012				
Obligaciones	Menos de 1 año	1-3 Años	3-5 Años	Más de 5 Años	Total
Deuda a largo plazo	2,000	1,000	_	-	3,000
Cuentas por pagar a largo plazo con partes	440.504	040 500	1 211 625		1,603,731
relacionadas (1)	142,524	249,582	1,211,625	12.042	23,018
Arrendamientos operativos (2)	1,896	5,572	3,508	12,042	
Arrendamientos financieros (3)(4)	6,337	19,005	6,340	- 20.070	31,682
Planes de pensiones y otros beneficios (4)	10,060	30,575	30,827	30,670	102,132
Compra de combustibles y energía (5)	17,436	-	-	- 40.740	17,436
Total de obligaciones contractuales	180,292	305,734	1,252,300	42,712	1,781,038

⁽¹⁾ Contratos de préstamo: a) Préstamo por \$112,009 al 31 de diciembre de 2012 negociado por CEMEX Colombia S.A., tiene una tasa libor en dólares a 3 meses más 539 puntos básicos, y la fecha de vencimiento es el 28 de diciembre de 2014; b) contrato de préstamo por \$344,391 al 31 de diciembre de 2012, negociado por Corporación Cementera S.L.U. con interés promedio anual de 7% al 31 de diciembre de 2012, con vencimientos en diferentes fechas desde 2013 hasta 2018; c) contrato de préstamo por \$173,733 al 31 de diciembre de 2012, negociado por CEMEX Latam Holdings S.A., con una tasa equivalente al 7%, con vencimiento en diferentes fechas desde 2013 hasta 2018 y un crédito revolvente por \$4,949 con una tasa de interés del 7%; d) contrato de préstamo por \$124,407 al 31 de diciembre de 2012, negociado por Cementos Bayano con una tasa equivalente a tres meses Libor en dólares más 415 puntos básicos con vencimiento en septiembre 26 de 2018 y e) contrato de préstamo negociado por CEMEX Bogotá INV. B.V. por un importe de \$844,240 con una tasa del 7% anual, con vencimientos en diferentes fechas desde 2013 hasta 2018.

- (2) Los pagos por arrendamientos operativos se presentan sobre la base de flujos nominales. En enero de 2001, la Compañía y el Gobierno de la República de Nicaragua firmaron un contrato de arrendamiento operativo, el cual incluye los activos operativos y administrativos, derechos de marca, derechos de explotación de cantera y otros activos de la Compañía Nacional Productora de Cemento, S.A. por un ejercicio de 25 años. Los gastos por renta por el ejercicio de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2012 fueron de \$850. Adicionalmente, se incluyen arrendamientos operativos de Global Cement, S.A. y de CEMEX El Salvador por un monto de \$29 y \$26.1, respectivamente, por el ejercicio de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2012.
- (3) Arrendamiento financiero de equipo de transporte celebrado por CEMEX Colombia por \$31,682 con vencimiento en 60 meses.
- (4) Representa el estimado de los pagos anuales por estos beneficios por los próximos 10 años (nota 18). Los pagos futuros incluyen el estimado del número de nuevos pensionados durante esos años.
- (5) Corresponde a compromiso de compra de petcoke de CEMEX Panamá. Los pagos futuros nominales de energía se determinaron para todos los contratos sobre la base de un consumo.

22B) OTROS COMPROMISOS

- CEMEX Nicaragua S.A. es el beneficiario, mediante contrato de arrendamiento operativo con Compañía Nacional Productora de Cemento, S. A., de derechos de explotación de canteras. El contrato de arrendamiento inició en enero de 2001 y la duración es por un periodo de 25 años. Basado en las leyes aplicables para contratos de concesión minera, la Compañía está obligada a pago de regalías semestrales de conformidad a las tasas establecidas para toneladas de materiales extraídos durante la vigencia del contrato de arrendamiento.
- Durante el año 2008, Cemento Bayano S.A. celebró un contrato de suministro de clínker a largo plazo en la República de Panamá con Cemento Panamá, S.A. Este contrato de suministro se estableció por un período de (10) años y contempla entregas parciales anuales de clinker en toneladas métricas ("TM"), por 1,944,000 TM del periodo de 2013 a 2014, y 2,735,498 TM del periodo 2015 al 2018.
- Por mutuo acuerdo, los precios serán revisados de manera semestral. Adicionalmente, de acuerdo con las disposiciones del contrato, las partes podrán rescindir el contrato si el mutuo acuerdo está por escrito, sin embargo, las sanciones correrán a cargo de la tercera parte desde el octavo hasta el décimo año del contrato. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía ha entregado 1,170 millones de toneladas métricas.
- CEMEX Latam Holdings S.A. a través de su sucursal en Suiza, celebró un contrato con CEMEX, S.A.B de
 C.V. para uso de marcas de CEMEX. Estos contratos tienen vigencia de 5 años, renovables automáticamente
 por periodos iguales. Esta entidad deben pagar anualmente el uso de marcas calculado con base en las
 ventas anuales netas de bienes y servicios y precios de transferencia. El cargo total de uso de marca
 reportado en el gasto operativo asciende a \$4,592 por el periodo de seis meses terminado al 31 de diciembre
 2012.
- CEMEX Latam Holdings S.A. a través de su sucursal en Suiza, celebró un contrato de regalías con CEMEX Research Group AG para el uso, explotación y disfrute de activos. El término de los contratos es a 5 años, renovables automáticamente por periodos iguales. Esta entidad deben pagar anualmente las regalías calculadas con base a las ventas anuales netas de bienes y servicios. El cargo total de las regalías reportado en gasto operativo asciende a \$27,184 por el periodo de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2012.
- CEMEX Latam Holdings S.A. a través de su sucursal en Suiza, celebró un contrato de prestación de servicios administrativos con CEMEX Central, S.A. de C.V., para las áreas técnica, financiera, mercadeo, legal, recursos humanos, TI. El término de los contratos de servicios es a 5 años, renovable automáticamente por periodos iguales. Esta entidad deben pagar anualmente la prestación de estos servicios administrativos con base a las ventas anuales netas de bienes y servicios. El total del cargo por servicios reportado en gasto operativo asciende a \$8,203 por el periodo de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2012.
- En consideración a los servicios y los derechos de uso, explotación y goce de las marcas de CEMEX, nombres y activos de propiedad intelectual, en virtud del acuerdo de uso no exclusivo, explotación y disfrute de licencia de activos, acuerdo de servicios de administración y soporte al negocio y acuerdo de licencia, descritos anteriormente, CEMEX Latam Holdings ha acordado pagar a CEMEX, consistente con las prácticas de mercado y los principios de partes no relacionadas, una tarifa equivalente al 5% de los ingresos consolidados, pagadera trimestralmente durante cada ejercicio social. La tarifa equivalente al 5% pagada en virtud de los acuerdos de uso no exclusivo, explotación y goce de licencia de activos, de servicios de administración y soporte al negocio y de licencia, no puede ser aumentada sin el consentimiento de los directores independientes de CEMEX Latam Holdings expresado durante una reunión del consejo de administración. Las honorarios post oferta han sido ajustados por el resto del año 2012 a fin de que la suma de las tasas de honorarios Pre-Colocación y Post-Oferta recibidos por CEMEX con respecto al año terminado el 31 de diciembre 2012 equivalía al 5% de las ventas netas consolidadas pro forma para el ejercicio de doce meses finalizado el 31 de diciembre 2012.
- En relación con la oferta privada de acciones (nota 1), CEMEX Latam Holdings celebró el Acuerdo Marco, un acuerdo de uso no exclusivo, explotación y disfrute de licencia de activos, un acuerdo de servicios de administración y soporte al negocio y un acuerdo de licencia, con CEMEX. Cada uno de los cuales entró en vigor después del cierre de la oferta privada, con efectos retroactivos al 30 de junio de 2012, con una vigencia

inicial de 5 años, con renovación automática de 5 años, a menos que sea concluida por cualquiera de las partes, previo aviso con mes de anticipación al termino aplicable.

- A fin de tratar de evitar conflictos potenciales de interés entre CEMEX Latam Holdings y CEMEX, la Compañía celebró un Acuerdo Marco, el cual llegó a ser efectivo al momento del cierre de la Oferta, y podrá ser modificado o terminado por acuerdo escrito entre CEMEX, S.A.B. de C.V., CEMEX España y CEMEX Latam Holdings, para lo que CEMEX Latam Holdings requerirá autorización de sus consejeros independientes. Además, el Acuerdo Marco dejará de surtir efectos si la Compañía deja de ser subordinada de CEMEX o si CEMEX deja de tener que contabilizar su inversión en CEMEX Latam Holdings sobre una base consolidada o bajo el método de participación para efectos de contabilidad (o cualquier otro método que aplique principios similares).
- Dentro del acuerdo marco firmado con CEMEX, y con objeto de asistir a CEMEX en el cumplimiento de sus acuerdos de deuda, la Compañía necesitará el consentimiento previo de CEMEX y Cemex España, S.A. para:
 - Cualquier consolidación, fusión o acuerdo de colaboración con un tercero;
 - Cualquier venta, arrendamiento, intercambio o cualquier otra disposición, adquisición a cualquiera persona distinta de CEMEX:
 - La emisión o venta de cualquier acción o valores de capital derivados o la adopción de cualquier plan de incentivos en acciones, excepto por (i) la emisión de acciones por la Compañía a CEMEX (ii) la emisión de titulo según el plan de incentivos en acciones por importe no superior a \$1.75 millones;
 - La declaración, decreto o pago de dividendos u otra distribución por la Compañía en relación con sus acciones que no sea (i) a través de la emisión de acciones ordinarias de la Compañía o la emisión del derecho a suscribir acciones ordinarias de la Compañía a los accionistas de la Compañía en forma proporcional, siempre que no se pague o de algún otro modo se transfiera o se ceda a ninguna otra persona que no forme parte de CEMEX (distintas de la Compañía) dinero en efectivo u otro activo de CEMEX (o cualquier participación en dicho efectivo o activo) en relación con dicha distribución o interés y/o (ii) a prorrata de las participaciones de cada uno de los accionistas minoritarios de la Compañía, siempre que cada accionista reciba su parte proporcional en cualquier dividendo, distribución o pago de interés al mismo tiempo;
 - (i) la creación, asunción, otorgamiento o garantía por parte de la Compañía de cualquier tipo de deuda, y
 (ii) la constitución de gravámenes o cargas sobre cualquier de nuestros activos, por un monto total superior
 a \$25 millones en cualquier momento (teniendo en cuenta tanto el supuesto (i) como el (ii));
 - Conceder préstamos o convertirse en acreedor con respecto a cualquier tipo de deuda, salvo (i) con respecto a créditos comerciales concedidos a clientes en términos comerciales normales y en el curso ordinario de los negocios, (ii) como contraprestación diferida con respecto a cualquier venta, arrendamiento, intercambio u otra disposición que nosotros o cualquiera de nuestras subordinadas estemos autorizados a ejecutar sin el consentimiento de CEMEX, y CEMEX España;
 - Tomar cualquier acción que pueda resultar en que CEMEX caiga en incumplimiento bajo algún contrato o
 acuerdo, bajo sus acuerdos de financiamiento y cualquier refinanciamiento, recolocación o modificación de
 los mismos, siempre y cuando se cumplan las obligaciones de notificación de CEMEX previstas en el
 Acuerdo Marco para los contratos o acuerdos distintos de (i) el Contrato de Endeudamiento y cualquier
 refinanciamiento, sustitución o modificación a los mismos, y (ii) las actas de emisión de CEMEX y cualquier
 sustitución o modificación de los mismos.
- En adición, existen otros acuerdos, como un contrato de arrendamiento de una oficina corporativa en Madrid y
 oficinas en Suiza de investigación y desarrollo, el cumplimiento de contratos de deuda de CEMEX, entre otros,
 con CEMEX, cada uno de los cuales entró en vigor tras la finalización de la oferta global.
- El 30 de julio de 2012, CEMEX firmó un acuerdo estratégico por 10 años con IBM, el cual incluye a CEMEX Latam y sus subsidiarias, mediante el cual IBM proveerá servicios de procesos de negocio y tecnología de información ("TI"). Asimismo, IBM brindará consultoría de negocios para detectar y promover mejoras sostenibles en la rentabilidad de CEMEX. El contrato por 10 años asignado a IBM se espera genere ahorros a CEMEX, con relación del costo propio que se incurría en estas actividades, en la medida en que se vayan logrando eficiencias en los procesos durante dicho periodo de 10 años. Los servicios de IBM incluyen: servicios de procesamiento de datos en finanzas, contabilidad y recursos humanos; así como servicios de infraestructura de TI, soporte y mantenimiento de aplicaciones de TI en los diferentes países donde opera CEMEX, incluyendo a CEMEX Latam y sus subsidiarias. El costo a incurrir por CEMEX Latam y subsidiarias con IBM bajo este contrato es de aproximadamente \$4 millones de dólares anuales (no auditado).

23) CONTINGENCIAS

23A) PASIVOS CONTINGENTES POR PROCEDIMIENTOS LEGALES

CEMEX Latam Holdings está sujeto a diversos procedimientos legales significativos, distintos a procedimientos asociados con impuestos los cuales se detallan en la nota 19D, cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán la salida de efectivo u otros recursos propiedad de CEMEX Latam Holdings. Por lo anterior, algunas provisiones han sido registradas en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos, por lo cual, CEMEX Latam Holdings considera que no se efectuarán pagos significativos en exceso de las cantidades registradas.

En adición, la Compañía está involucrada en otros procedimientos legales no significativos. Al 31 de diciembre de 2012 se han reconocido provisiones para estos asuntos que en el agregado no son significativos.

23B) OTRAS CONTINGENCIAS POR PROCEDIMIENTOS LEGALES

- El 5 de junio de 2010, la Secretaría Distrital de Ambiente de Colombia (la "Secretaria Distrital"), ordenó la suspensión de las actividades mineras de CEMEX Colombia en la cantera El Tunjuelo, ubicada en Bogotá, así como las de otras empresas en la misma área. La Secretaría Distrital argumenta que durante los últimos 60 años, CEMEX Colombia y las otras empresas, cambiaron ilegalmente el curso del río Tunjuelo, utilizado las aguas que se infiltran sin permiso y usado de manera inapropiada la orilla del río para actividades mineras. En relación con la medida, el 5 de junio del 2010, CEMEX Colombia recibió una notificación de la Secretaría Distrital informándole del comienzo de procedimientos para imponer multas a CEMEX Colombia con base en las presuntas violaciones al medio ambiente. CEMEX Colombia ha solicitado que la medida sea revocada, con base en el hecho de que sus actividades mineras en la cantera El Tunjuelo están amparadas por las autorizaciones requeridas por las leyes ambientales aplicables, y que todos los estudios de impacto ambiental entregados por CEMEX Colombia han sido revisados y permanentemente autorizados por el Ministerio del Medio Ambiente. Vivienda y Desarrollo Territorial. El 11 de junio de 2010, las autoridades locales en Bogotá, en cumplimiento a la resolución de la Secretaría Distrital, bloquearon el paso de maquinaria hacia la mina y prohibieron el retiro del inventario de agregados. No obstante que aún no existe una cuantificación de la posible multa, la Secretaría Distrital ha declarado públicamente que la multa puede ascender a Col\$300 mil millones (aproximadamente \$169.6 millones). La medida temporal no ha comprometido la producción y suministro de concreto a los clientes de CEMEX Colombia. CEMEX Colombia está analizando la estrategia legal para defenderse de estos procedimientos. En esta fase del procedimiento, no podemos evaluar la posibilidad de un resultado adverso o daños potenciales los cuales podrían ser imputados a CEMEX Colombia.
- En agosto de 2005, se presentó una demanda en contra de una subsidiaria de CEMEX Colombia y otros miembros de la Asociación Colombiana de Productores de Concreto, ó ASOCRETO, una cámara integrada por los productores de concreto en Colombia. La demanda argumenta que CEMEX Colombia y otros miembros de ASOCRETO son responsables del daño prematuro en el sistema de transporte público de Bogotá, donde se utilizó concreto suministrado por CEMEX y otros miembros de ASOCRETO. Los demandantes argumentan que el material suministrado no cumplió con el estándar de calidad ofrecido por CEMEX Colombia y los otros miembros de ASOCRETO, y/o que se proporcionó insuficiente o inadecuada información respecto del producto. Los demandantes buscan la reparación y estiman que el costo sea de aproximadamente Col\$100 mil millones (aproximadamente \$56.5 millones). En enero de 2008, CEMEX Colombia fue sujeta de una orden judicial mediante la cual, la cantera "El Tunjuelo" quedó asegurada con la finalidad de garantizar posibles pagos de indemnizaciones imputables a CEMEX Colombia. La corte requirió a CEMEX Colombia para liberar el activo y prevenir nuevos embargos, un depósito de Col\$337.8 mil millones (aproximadamente \$191.60) en efectivo. CEMEX apeló la decisión y requirió que la garantía la cubrieran todos los demandados en el caso. En marzo de 2009, la Corte Superior de Bogotá permitió a CEMEX ofrecer una fianza de Col\$20 mil millones (aproximadamente \$11.10 millones). CEMEX entregó la garantía y en julio de 2009 se levantó el embargo. La audiencia preliminar para eliminar el caso no fue exitosa y la etapa de argumentación concluyó el 28 de agosto de 2012. El 10 de octubre de 2012, la corte nulificó la acusación contra los miembros de ASOCRETO, pero la resolución sentenció al ex-director del Instituto de Desarrollo Urbano, a representantes legales de la constructora y al auditor a 85 meses de prisión y una multa de 32 millones de pesos colombianos (18 mil dólares). Como consecuencia de la nulidad el juez ordenó volver a iniciar los procedimientos contra los miembros de ASOCRETO, La sentencia puede ser apelada, pero el efecto práctico de esta decisión es que la acción criminal en contra de los miembros de ASOCRETO prescribirá y como resultado, no habrá condena contra CEMEX. Al 31 de diciembre de 2012, CEMEX Colombia no ha reconocido ninguna provisión considerando que tiene suficientes argumentos para obtener un fallo favorable, no obstante, una resolución desfavorable pudiera tener un efecto negativo en la liquidez y posición financiera de CEMEX.
- En noviembre de 2000, Cemex (Costa Rica) tiene un proceso ejecutivo planteado por la Municipalidad de Abangares, relacionado con el cobro del Impuesto de Explotación de Minas de años anteriores 1998, 1999 y 2000 de aproximadamente ¢3,514 millones (aproximadamente \$6,832) donde incluye principal y multas. En el

2006, Cemex (Costa Rica) recibió cargos adicionales por la suma de \$\psi_3,618\$ millones (aproximadamente \$\psi_7,034)\$ mismos que incluyen la suma de principal y multas, por el ejercicio comprendidos del 2001 al 2005, para un total aproximado de \$\psi_7,132\$ millones (aproximadamente \$\psi_13,866\$ miles). Cemex (Costa Rica) formuló dos Procesos Especiales Tributarios contra la Municipalidad de Abangares que buscan la anulación de la decisión municipal, y la anulación de los anuncios de la deficiencia emitidos en el 2006. El Tribunal Contencioso Administrativo sostuvo que la Municipalidad de Abangares no tiene el derecho o autoridad suficiente para emitir la notificación de deficiencia que solicita el recaudo de todas las sumas reclamadas. En consecuencia, dicha sentencia debe ser escuchada por el Tribunal de Recaudo para desestimar la reclamación. Como resultado de los procesos ya mencionados, Cemex (Costa Rica) elegida para ofrecer garantías de pago incondicional e irrevocable e hipotecas en la cantidad de \$\psi_12.7\$ millones y \$\psi_2.6\$ millones, respectivamente (aproximadamente \$\psi_24,692\$ miles y \$\psi_5,050\$ miles, respectivamente. Las garantías o bonos hipotecarios cubren las obligaciones que se incurrirán en el caso de un resultado desfavorable para Cemex (Costa Rica). En esta fase, la Compañía considera que no es probable que exista un desembolso futuro con respecto a este asunto. Cemex (Costa Rica) no espera que este asunto tenga un efecto adverso en su situación financiera.

En adición, al 31 de diciembre de 2012, la Compañía está involucrada en diversos procedimientos legales de menor materialidad que surgen en el curso normal de operaciones, y que involucran: 1) demandas por la garantía de productos; 2) demandas por daños al medio ambiente; 3) procedimientos para revocación de licencias y/o concesiones; y 4) demandas civiles diversas.

24) EVENTOS SUBSECUENTES

El 16 de enero de 2013, CEMEX Latam Holdings firmó un acuerdo para otorgar, a partir del 1 de enero de 2013, un plan de compensación a ejecutivos utilizando CPOs de la Tenedora.

25) PRINCIPALES SUBSIDIARIAS

Las principales subsidiarias directas e indirectas de la Tenedora al 31 de diciembre de 2012, son las siguientes:

Subsidiaria	País	Giro	participación 2012
Corporación Cementera Latinoamericana, S.A.U. (1)	España	Tenedora	100.0
CEMEX Bogotá, N.V	Holanda	Tenedora	100.0
CEMEX Colombia S.A.	Colombia	Operativa	99.7
CEMEX (Costa Rica), S.A.	Costa Rica	Operativa	99.1
CEMEX Nicaragua, S.A.	Nicaragua	Operativa	100.0
CEMEX Caribe II Investments, B.V	Holanda	Tenedora	100.0
Cemento Bayano, S.A.	Panamá	Operativa	99.5
Cimentos Vencemos do Amazonas, Ltda	Brasil	Operativa	100.0
Global Cement, S.A.	Guatemala	Operativa	100.0
CEMEX El Salvador, S.A	El Salvador	Operativa	100.0

0/- do

^{1.} CEMEX Latam Holdings, S.A., controla indirectamente a través de CCL y CEMEX Bogotá, N.V. las operaciones de CEMEX Latam en Colombia, Costa Rica, Panamá, Brasil, Guatemala y El Salvador.

